

# Informe de Auditoría de Sunsundegui, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Sunsundegui, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L. Edificio Iruña Park Arcadio M. Larraona, 1 31008 Pamplona

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Sunsundegui, S.A.

-				
( )	n	m		n
V	PI	n	U	ш

Hemos auditado las cuentas anuales de Sunsundegui, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas (26.604.087 euros)

Véanse notas 4 (m) y 18 (a)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como el testeo de la efectividad operativa, de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de saldos pendientes de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

#### Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Véanse notas 2 (e) y 22

A 31 de diciembre 2022, la Sociedad ha incurrido en pérdidas por importe de 5.826 miles de euros, principalmente como consecuencia de los efectos negativos de la crisis sanitaria motivada por el covid-19 que han incluido, entre otros, la paralización de pedidos y una reducción significativa de sus ventas. En este contexto, el Administrador Único ha llevado a cabo acciones dirigidas a reducir sus costes para adaptarlos a su nuevo volumen de actividad y obtener financiación que permita a la Sociedad disponer de recursos financieros suficientes para hacer frente a sus obligaciones en el corto y medio plazo, utilizando para ello las ayudas proporcionadas por el Gobierno para paliar los efectos de la crisis sanitaria. Los cambios continuos en la incidencia de la pandemia, así como en el entorno económico con un incremento significativo de la inflación y de los tipos de interés surgido por la guerra de Ucrania, y el cambio en de las políticas del Gobierno establecidas al respecto provocan cambios continuos en las previsiones realizadas por el Administrador Único. La nota 2 (e) de la memoria adjunta describe cómo el Administrador Único estima que las acciones detalladas anteriormente permitirán a la Sociedad continuar con sus actividades y hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo. En estas circunstancias, consideramos el riesgo asociado a la evaluación por parte del Administrador Único de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento un aspecto más relevante de nuestra auditoría por los juicios significativos que requiere dicha evaluación, así como la incertidumbre inherente en la realización de proyecciones de tesorería en las actuales circunstancias y el impacto que dicha evaluación tiene en las cuentas anuales.



Nuestros procedimientos han comprendido, entre otros, el entendimiento y evaluación de la razonabilidad de las estimaciones e hipótesis clave utilizadas en la elaboración del Plan de negocio, así como el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas con los datos reales hasta la fecha de nuestro informe. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales sobre la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento es coherente con el análisis realizado por el Administrador Único y su conclusión, y si la misma cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador de Sunsundegui, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge García Costas

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20150

29 de junio de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 16/23/00064

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

# SUNSUNDEGUI, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2022

# Balance

a 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2022	2021
Inmovilizado intangible	5	4.055.244	4.122.520
Desarrollo		3.832.572	3.813.917
Patentes, licencias, marcas y similares Aplicaciones informáticas		751 221.921	751 307.852
Inmovilizado material	6	6.012.285	6.694. <u>555</u>
Terrenos y construcciones		3.843.865	4.128.018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.168.420	2.566.537
Inversiones inmobiliarias		15.063	15. <u>063</u>
Terrenos y construcciones		15.063	15.063
Inversiones financieras a largo plazo	9	361	361
Instrumentos de patrimonio		361	361
Activos por impuesto diferido	15	1.114.725	1.114.725
Total activos no corrientes		11.197.678	11.947.224
Existencias	10	10.280.708	7.699.551
Materias primas y otros aprovisionamientos		5.678.346	5.045.046
Productos en curso		3.502.704	2.249.297
Productos terminados		1.099.658	405.208
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.948.244	11.713.275
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.306.845	11.228.195
Otros créditos con las Administraciones Públicas		641.399	485.080
Inversiones financieras a corto plazo	9	360.490	460.490
Otros activos financieros		360.490	460.490
Periodificaciones a corto plazo		-	(8.746)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.392.060	6.255.342
Tesorería		2.392.060	6.255.342
Total activos corrientes		14.981.502	26.119.912
Total activo		26.179.180	38.067.136

Sunsundegui, S.A.

**Balance** a 31 de diciembre de 2022

		(Expresado en euros)		
Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2022	2021	
Fondos propios		(7.818.742)	(1.989.864)	
Capital	11 (a)	901.518	901.518	
Capital escriturado	(/	901.518	901.518	
Reservas	11 (b)	(2.536.725)	(2.536.725)	
Legal		180.304	180.304	
Otras reservas		(2.717.029)	(2.717.029)	
Otras aportaciones de Socios	11 (c)	34.832.763	3 <del>4</del> .832.763	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11 (b)	(22.241.518)	(16.703.340)	
Reservas de fusión	11 (b)	(12.871.622)	(12.871.622)	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	11 (d)	(77.571)	(74.280)	
Resultado del ejercicio		(5.825.587)	(5.538.178)	
Subvenciones, donaciones y legados	12	497.160	538.766	
Total patrimonio neto		(7.321,582)	(1.451.098)	
Deudas a largo plazo	14	20.752.730	12.366.640	
Deudas con entidades de crédito		8.155.679	8.881.768	
Otros pasivos financieros		12.597.051	3.484.872	
Pasivos por impuesto diferido	15	177.898	246.030	
Total pasivos no corrientes		20.930.628	12.612.670	
Provisiones a corto plazo	13	1.382.933	1.414.440	
Otras provisiones a corto		1.382.933	1.414.440	
Deudas a corto plazo	14	6.076.644	21.139.096	
Deudas con entidades de crédito		5.948.099	21.000.910	
Otros pasivos financieros		128.545	138.186	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	5.110.557	4.352.028	
Proveedores		4.348.816	3.582.856	
Acreedores varios		21.029	22.705	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) Otras deudas con las Administraciones Públicas		475.705	525.476	
Otras deudas con las Administraciones Publicas		265.007	220.991	
Periodificaciones a corto plazo				
Total pasivos corrientes		12.570.134	26.905.564	
Total patrimonio neto y pasivo		26.179.180	38.067.136	

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

(Expresadas en euros)

	Nota	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS Importe neto de la cifra de negocios	18 (a)	26.604.087	34.169.724
Ventas		26.604.087	34.169.724
Variación de existencias de productos terminados y en curso	10	1.947.857	(1.821.736)
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	5	896.181	853.616
Aprovisionamientos	18 (b)	(19.204.000)	(20.299.467)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(18.795.098)	(20.129.427)
Trabajos realizados por otras empresas		(322.442)	(174.469)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(86.460)	4.429
Otros ingresos de explotación		2.880	_
Ingresos accesorios y de gestión corriente		2.880	-
Inglose december / the greater services			
Gastos de personal	18 (c)	(9.655.324)	(10.154.261)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.447.257)	(7.639.346)
Cargas sociales		(2.208.067)	(2.514.915)
		(3.129.451)	(4.505.207)
Otros gastos de explotación		(3.283.567)	(2.630.095)
Servicios exteriores Tributos		(38.834)	(36.990)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones		(50100 1)	(88.330)
comerciales	9 (d)	192.951	(1.838.122)
Compression	( )		
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.839.535)	(1.859.397)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	12	56.000	71.597
Exceso de provisiones	13	204.887	-
Otros resultados	18 (d)	(822.346)	(846.885)
Resultado de explotación		(4.938.762)	(4.392.016)

# Sunsundegui, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

(Expresadas en euros)

	Nota	2022	2021
Ingresos financieros	9 (b)	3.808	_
De terceros		3.808	-
Gastos financieros	14 (b)	(941.879)	(1.088.507)
Por deudas con terceros	107	(941.879)	(1.088.507)
Diferencias de cambio		51.246	(57.655)
Resultado financiero		(886.825)	(1.146.162)
Resultado antes de impuestos	Dr. ing	(5.825.587)	(5.538.178)
Impuestos sobre beneficios	15		-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio		(5.825.587)	(5.538.178)

#### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresados en euros)

	2022	2021 _
Resultado del ejercicio	(5.825.587)	(5.538.178)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Subvenciones, donaciones y legados Efecto impositivo	(56.000) 14.394	(71.597) 14.219
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(41.606)	(57.378)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(5.867.203)	(5.595.556)

Sunsundegui, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

(Expresados en de euros)

	Capital Escriturado	Reserva legal	Reservas voluntarias	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Otras aportaciones de Socios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas de fusión	Resultados del ejercicio	Subvenciones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	901.518	180.304	(2.717.029)	(74.280)	34.832.763	(17.221.944)	(12.871.622)	518.604	596.144	4.144.458
Distribución de resultados del ejercicio 2020		-		-	-	518.604	-	(518.064)		-
Ingresos y gastos reconocidos	· .	-	-	0.0		and the second		(5.538.178)	(57.378)	(5.595.556)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	901.518	180.304	(2.717.029)	(74.280)	34.832.763	(16.703.340)	(12.871.622)	(5.538.178)	538.766	(1.451.098)
Distribución de resultados del ejercicio 2021	-	-	-	-	-	(5.538.178)	-	5.538.178	-	
Operaciones con socios y propietarios Adquisición de acciones propias		÷		(3.291)	-					(3.291)
Ingresos y gastos reconocidos		<u>-</u> -		-	•			(5.825.587)	(41.606)	(5.867,193)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	901.518	180.304	(2.717.029)	(77.571)	34.832.763	(22.241.518)	(12.871.622)	(5.825.587)	497.160	(7.321.582)

**Estado de Flujos de Efectivo** correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

(Expresados en euros)

	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(5.825.587)	(5.538.178)
Ajustes del resultado	2.358.983	4.869.280
Amortización del inmovilizado	1.839.536	1.859.397
Correcciones valorativas por deterioro	(106.491)	802.551
Variación de provisiones	(204.887)	961.751
Imputación de subvenciones	(56.000)	(71.597)
Ingresos financieros	(3.808)	` :
Gastos financieros	941.879	1.088.507
Diferencias de tipo de cambio	(51.246)	-
Otros ingresos y gastos	-	228.671
Cambios en el capital corriente	8.264.774	(127.522)
Existencias	(2.667.617)	1.674.912
Deudores y otras cuentas a cobrar	10.009.228	2.473.622
Otros activos corrientes	(8.746)	84.775
Acreedores y otras cuentas a pagar	758.529	(4.060.674)
Otros pasivos corrientes	173.380	` (300.157)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(991.810)	(1.088.507)
Pagos de intereses	(941.879)	(1.088.507)
Cobros de intereses	3.808	-
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(53.739)	
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.574.082	(1.884.927)
Pagos por inversiones	(1.089.990)	(1.197.140)
Inmovilizado material	(173.779)	(226.098)
Inmovilizado intangible	(916.211)	(971.042)
Cobros por desinversión	100.000	
Otros activos financieros	100.000	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(989.990)	(1.197.140)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(3.291)	6.565.755
Cobros y pagos de instrumentos de patrimonio		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(3.291)	-
Cobros y pagos de instrumentos de pasivos financieros		
Emisión:	9.112.180	41.710.770
Deudas con entidades de crédito		41.710.770
Otras deudas	9.112.180	-
Devolución y amortización:	(15.788.541)	(35.145.015)
Deudas con entidades de crédito	(15.778.900)	(35.145.015)
Otras deudas	(9.641)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(6.679.652)	6.565.755
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(3.863.293)	3.483.685
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.255.342	2.771.658
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	2.392.060	6.255.342

# (1) Constitución, Actividades de la Sociedad

Sunsundegui, S.A. (la Sociedad) se constituyó en Alsasua (Navarra) como sociedad anónima el 30 de agosto de 1966, por un periodo de tiempo indefinido, cambiando su denominación social por la de Burnizko, S.A. el 15 de septiembre de 2000. Con fecha 20 de diciembre de 2018 la Sociedad cambió su denominación social por la actual.

Su domicilio social se encuentra en Alsasua (Navarra) y tiene asignado el CIF nº A-31/016546.

- Su objeto social y actividad principal consiste en la construcción y montaje de carrocerías, fabricación, reparación y comercialización de vehículos y otros componentes mecánicos para vehículos, camiones, remolques y autobuses.
- La Sociedad fue cabecera de grupo de empresas Burnizko, S.A. (véase nota 5). Con fecha 10 de noviembre de 2011, mediante escritura pública, se formalizó la compra de acciones del Grupo mediante la ejecución de opción de compra por parte de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. Con fecha 10 de mayo de 2013, mediante escritura pública, se formalizó la compra venta de acciones de la Sociedad a los empleados del Grupo (véase nota 11).
- Con fecha 19 de septiembre de 2018 la Sociedad llevó a cabo el proceso de fusión por absorción de las sociedades del grupo Burnizko, S.A. por parte de la Sociedad. La operación fue presentada en el Registro Mercantil de Pamplona con fecha 31 de diciembre de 2018 ha sido válidamente inscrita en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 18 de febrero de 2019.

# (2) Bases de presentación

#### (a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Administrador Único de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

#### (b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior excepto por lo mencionado en la nota 14 (f), que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 25 de enero de 2023.

#### (c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

# (d) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la</u> aplicación de políticas <u>contables</u>

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la empresa. Los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales se refieren a la vida útil de los activos materiales, la estimación de ciertas provisiones y los resultados fiscales que se declararon ante las autoridades tributarias en el futuro que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el Impuesto sobre Sociedades en las presentes cuentas anuales.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

#### (e) Principio de empresa en funcionamiento

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha obtenido pérdidas por importe de 5.825.587 euros (5.538.178 euros de pérdida a 31 de diciembre de 2021), que le han llevado a presentar a 31 de diciembre de 2022 un patrimonio neto negativo por importe de 7.321.582 euros (negativo por importe de 1.451.098 euros al 31 de diciembre de 2021). No obstante, considerando que las pérdidas del ejercicio 2021 no computan a efectos mercantiles y que el importe de los préstamos participativos mencionados en la nota 11, el patrimonio neto es superior a la mitad de la cifra del capital social a 31 de diciembre de 2022. Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 2.474.368 euros (negativo por importe de 785.651 euros al 31 de diciembre de 2021). Este deterioro en la situación financiera de la Sociedad es debido, fundamentalmente a las pérdidas consecuencia de una reducción de ventas debido a la baja demanda generada desde marzo de 2020 por el impacto en su negocio de la COVID-19.

A pesar de la situación descrita, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas de 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los siguientes factores mitigantes:

- La existencia de apoyo financiero por parte de Sociedad de Desarrollo de Navarra,
   S.A. a través de la financiación concedida, durante el ejercicio 2022 de un préstamo participativo de 3.400.000 euros (véanse notas 11 y 14 (c)).
- La existencia de apoyo financiero por parte del fondo de recapitalización de empresas afectadas por Covid, FCPJ, fondo gestionado por Compañía Española de Financiación del Desarrollo Cofides, S.A., S.M.E., por un importe total de 8.900.000 euros, de los cuales, un importe de 4.539.000 euros tiene la consideración de préstamo participativo y el resto por importe de 4.361.000 euros tienen la consideración de préstamo ordinario. Ambos préstamos tienen un periodo de carencia de 2 años, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2023, y con vencimiento final el 31 de diciembre de 2028. Dicho préstamo devenga intereses variables basados en el importe neto de la cifra de negocios obtenidos por la Sociedad en cada ejercicio (véase nota 11).
- Existencia de un plan de negocio para el periodo 2023-2028 basado en un aumento de los precios de venta, una mejora en la productividad y eficiencia y una labor comercial que, basada en la citada reducción de costes, llevará a obtener un crecimiento de las ventas en el medio plazo que sitúe a la Sociedad en un nivel de ventas de ejercicios previos a la pandemia. Este plan de negocio se ve respaldado por la decisión de Volvo Bus Corporation durante el año 2023 de cerrar sus instalaciones en Polonia a finales del año, habiendo firmado una carta de intenciones para traspasar el licenciamiento tecnológico a la Sociedad, para la producción de sus coches de alta gama, y la venta a Volvo Bus Corporation de los buses para la atención de sus mercados europeos (véase nota 22).
- Desarrollo de nuevos modelos con energías renovables a partir de 2024.
- El Administrador Único considera que los factores mitigantes descritos van a permitir a la Sociedad obtener beneficios en el futuro y generar flujos de tesorería suficientes para poder atender a sus deudas con el corto/medio plazo.

### (3) Aplicación de Resultados

- La propuesta de distribución de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, por importe de 5.825.587,24 euros, formulada por el Administrador Único de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.
- La distribución de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, por importe de 5.538.177,16 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de enero de 2023 consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

# (4) Normas de Registro y Valoración

#### (a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

#### (b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

#### (i) <u>Desarrollo</u>

- La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:
  - Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
  - La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
  - Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
  - La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
  - La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
  - Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.
- Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.
- Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.
- En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

#### (ii) Marcas, patentes y licencias

Las marcas registradas se contabilizan por el coste incurrido en la obtención de las mismas.

#### (iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

#### (iv) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto salvo que aumenten los beneficios económicos futuros.

#### (v) <u>Vida útil y Amortizaciones</u>

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Desarrollo	Lineal	5
Marcas, patentes y licencias	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### (vi) <u>Deterioro del valor del inmovilizado</u>

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado (e) de esta nota.

#### (c) <u>Inmovilizado material</u>

#### (i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

#### (ii) Amortizaciones

- La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	6.67
Maguinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, mobiliario y utiliaje	Lineal	6-10
Elementos de transporte	Lineal	4-5
Equipos para proceso de información	Lineal	5
Otro inmovilizado material	Lineal	8

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### (iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

#### (iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado (e) de esta nota.

# (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.
- La Sociedad distribuye los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.
- Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen, en el caso de no existir fondo de comercio asignado a la misma, a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.
- La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.
- La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.
- El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en "Pérdidas procedentes del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### (e) Inversiones Inmobiliarias

- La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la empresa o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.
- La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Años de vida útil estimada
20

# Inmuebles

# (f) Arrendamientos - Contabilidad del arrendatario

- Los contratos de arrendamiento que al inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.
- La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.
  - Arrendamientos operativos
    - Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

#### (g) Instrumentos financieros

- (i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros
- La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.
- La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.
- A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.
- La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.
- b) las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.
- La Sociedad clasifica los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

#### (ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

# (iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

# (iv) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

- La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.
- La Sociedad valora los préstamos participativos recibidos al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Si además de un interés contingente el prestamista acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un gasto financiero en función de su devengo.
- La Sociedad valora los préstamos participativos entregados al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si además de un interés contingente la Sociedad acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo.

#### (V) Reclasificaciones de instrumentos financieros

- La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Sociedad no reclasifica los pasivos financieros.
- Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.
- Cuando la inversión en el patrimonio de una empresa del grupo deje de calificarse como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa empresa se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones pueda estimarse con fiabilidad, salvo que la Sociedad designe la inversión a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. En tal caso, su valor razonable se determina en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en resultados, salvo que la Sociedad opte por la designación, en cuyo caso, la diferencia se reconoce en el patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse de nuevo con fiabilidad.
- Si la Sociedad mantiene una inversión previa con anterioridad a la calificación de inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable en dicho momento.
- En el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor contable y se aplican los criterios indicados previamente.

#### (vi) <u>Intereses y Dividendos</u>

- La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

#### (vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### (viii) Deterioros de valor de activos financieros

- Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.
- La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.
- Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.
- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado
- El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.
- La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.
- La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.
- La Sociedad determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales en base a un análisis individualizado. La Sociedad considera que un cliente se encuentra impagado cuando tiene evidencias del siniestro del cliente a través de comunicación oficial. No obstante, la Sociedad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con las Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

#### (ix) Fianzas

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### (x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

#### (h) Existencias

#### (i) Reconocimiento inicial

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

- El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.
- Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método de coste medio.
- Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método de coste medio, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

#### (ii) Valoración

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

#### (iii) Correcciones valorativas

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. La
  empresa no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera
  que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros
  aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de
  producción o superior al mismo;
- Para productos en curso y semiterminados: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;
- Para los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según el tipo de existencias.

#### (i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### (j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

- Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.
- En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.
- Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.
- Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

#### (k) Provisiones

- Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.
- El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

# (I) Pasivos para retribuciones a los empleados

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

# (m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

- La Sociedad se dedica a la fabricación y venta de vehículos y otros componentes mecánicos para vehículos, camiones, remolques y autobuses, el ingreso se reconoce cuando se transfiere el control de las mismas y no a lo largo del tiempo, debido a que la Sociedad no tiene un derecho incondicional de cobro por la ejecución realizada al cierre de cada ejercicio.
- La Sociedad vende las piezas con cláusulas FCA o en el almacén del cliente, por lo que el ingreso se reconoce a la recepción de los productos en el punto fijado por el cliente. La Sociedad registra dichas ventas por el nominal, sin considerar el efecto financiero de las mismas, debido a que el efecto no es significativo.
- Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar en la medida en que, en ese momento, surge un derecho incondicional de cobro. La Sociedad concede a los clientes una garantía de producto estándar que se reconoce de acuerdo con lo indicado en la política contable de provisiones.

#### (n) Impuesto sobre beneficios

- El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.
- El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

# (i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

### (ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

- La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.
- No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o, en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.
- La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

- Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.
- La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.
- Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### (iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que La empresa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

#### (iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

# (o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la empresa dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

#### (p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

#### (q) Medioambiente

- La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.
- Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la empresa, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en este apartado relativos a inmovilizado material.

# (5) <u>Inmovilizado Intangible</u>

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

			Euros		
	Saldo a		Saldo a		Saldo a
	31/12/20	Altas	31/12/21	Altas	31/12/22
Coste					
Desarrollo	5.686.730	853.616	6.540.346	896.181	7.436.527
Propiedad industrial	<i>7</i> 51	_	<b>7</b> 51	-	751
Aplicaciones informáticas	418.265	117.426	535.691	20.030	555.721
·	6.105.746	971.042	7.076.788	916.211	7.992.999
Amortización acumulada Desarrollo Propiedad industrial	(1.781.379)	(945.050) -	(2.726.429)	(877.52 <b>7</b> )	(3.603.956)
Aplicaciones informáticas	(146.212)	(81.627)	(227.839)	(105.961)	(333.800)
·	(1.927.591)	(1.026.677)	(2.954.268)	(983.488)	(3.937.755)
Valor neto contable	4.178.155	(55.635)	4.122.520	(67.275)	4.055.245

**Sunsundegui, S.A.** Memoria de las Cuentas Anuales Ejercicio 2022

El detalle de los gastos de desarrollo activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

		Euros					
			Amortización	Valor neto		Amortización	Valor neto
	Fecha de		Acumulada a	Contable a		Acumulada	Contable a
	<u>activación</u>	Coste	31/12/21	31/12/21	Altas	a 31/12/22	31/12/22
						30	
Proyecto 1	31/12/2011	354	(354)	-	-	(354)	_
Proyecto 2	31/12/2011	<del>4</del> 8.345	(48.345)	=	-	(48.345)	-
Proyecto 3	31/12/2012	32.027	(32.027)	-	-	(32.027)	- 1
Proyecto 4	31/12/2013	30.718	(30.718)	Laboratoria de	Valley of	(30.718)	_
Proyecto 5	31/12/2013	9.850	(9.850)		_	(9.850)	
Proyecto 6	31/12/2015	354.714	(354.714)	_	-	(354.714)	_
Proyecto 7	31/12/2016	372.639	(337.484)	35.155	~	(372.639)	-
Proyecto 8	31/12/2016	482.342	(436.838)	45.504	_	(482.342)	-
Proyecto 9	31/12/2016	817.271	(740.171)	77.101	_	(817.271)	_
Proyecto 10	31/12/2016	249.546	(226.004)	23.542		(249.546)	
Proyecto 11	31/12/2018	724.957	(144.991)	579.966	_	(289.983)	434.974
Proyecto 12	31/12/2018	710.973	(142.195)	568.778	_	(284.389)	426.584
Proyecto 13	31/12/2019	336.741	(67.348)	269.393	_	(134.697)	202.044
Proyecto 14	31/12/2019	466.459	(93.292)	373.167	_	(186.584)	279.875
Proyecto 15	31/12/2020	1.241.995	(62.100)	1.179.895	_	(310.497)	931,498
Proyecto 16	31/12/2021	625.712	-	485.281	140,431	(510.157)	625.712
Proyecto 17	31/12/2021	176.135	_	176.135	-	-	176.135
Proyecto 18	31/12/2022	267,040	_	-	267.040	_	267.040
Proyecto 19	31/12/2022	406.486	9 202	_	406.486	_	406.486
Proyecto 20	31/12/2022	50.618	15 L		50.618		50.618
Proyecto 21	31/12/2022	31.606	_	<u>-</u>	31.606	:-	31.606
	1000	7.436.528	(2.726.431)	3.813.917	896.181	(3.603.956)	3.832.572

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022, que se corresponde con desarrollo, asciende a 2.397.806 euros (439.752 euros al 31 de diciembre de 2021).

# (6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Saldo a		Saldo a	_
31 de diciembre de 2022;	31/12/21	Altas	31/12/22	
51 de diciembre de 2022,		711005	<i>52,12,22</i>	_
Corto				
Coste	5.207.620	70.471	5.278.091	
Terrenos y construcciones				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>4.057.764</u>	103.308	4.161.072	_
	9.265.384	173.779	9.439.163	_
Amortización acumulada				
Construcciones	(1.079.602)	(354.624)	(1.434.226)	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.491.227)	(501.425)	(1.992.652)	
Tibulación co cestidos y oco introvinados materias.	(20,10,21,21,21,7)	(===::==)	<u> </u>	_
	(2.570.829)	(856.049)	(3.426.878)	
	(2.370.023)	(030.043)	(3.120.070)	_
	C CO 4 FFF	(602.270)	6.040.005	
Valor neto contable	6.694.555	(682.270)	6.012.285	_
		Ει	iros	
	Saldo a	Eu	iros	Saldo a
31 de diciembre de 2021:	Saldo a 31/12/20	Eu Altas	iros Bajas	Saldo a 31/12/21
31 de diciembre de 2021:				
Coste	31/12/20			31/12/21
Coste Terrenos y construcciones	31/12/20 5.207.620	Altas -	Bajas -	31/12/21 5.207.620
Coste	31/12/20			31/12/21
Coste Terrenos y construcciones	31/12/20 5.207.620 3.869.656	Altas - 226.097	<u>Bajas</u> - (37.989)	31/12/21 5.207.620 4.057.764
Coste Terrenos y construcciones	31/12/20 5.207.620	Altas -	Bajas -	31/12/21 5.207.620
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	31/12/20 5.207.620 3.869.656	Altas - 226.097	<u>Bajas</u> - (37.989)	31/12/21 5.207.620 4.057.764
Coste Terrenos y construcciones	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276	Altas - 226.097 226.097	<u>Bajas</u> - (37.989)	5.207.620 4.057.764 9.265.384
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276 (727.110)	Altas 226.097 226.097 (352.492)	Bajas - (37.989) (37.989)	5.207.620 4.057.764 9.265.384 (1.079.602)
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material Amortización acumulada	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276	Altas - 226.097 226.097	<u>Bajas</u> - (37.989)	5.207.620 4.057.764 9.265.384
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material  Amortización acumulada Construcciones	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276 (727.110)	Altas 226.097 226.097 (352.492)	Bajas - (37.989) (37.989)	5.207.620 4.057.764 9.265.384 (1.079.602)
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material  Amortización acumulada Construcciones	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276 (727.110) (1.048.987)	Altas 226.097 226.097 (352.492)	Bajas - (37.989) (37.989)	5.207.620 4.057.764 9.265.384 (1.079.602)
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material  Amortización acumulada Construcciones	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276 (727.110)	226.097 226.097 (352.492) (480.229)	Bajas - (37.989) (37.989) - 37.989	5.207.620 4.057.764 9.265.384 (1.079.602) (1.491.227)
Coste Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material  Amortización acumulada Construcciones	31/12/20 5.207.620 3.869.656 9.077.276 (727.110) (1.048.987)	226.097 226.097 (352.492) (480.229)	Bajas - (37.989) (37.989) - 37.989	5.207.620 4.057.764 9.265.384 (1.079.602) (1.491.227)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe de terrenos y construcciones incluye un importe de 135.586 euros en concepto de terrenos.

La política de la empresa es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Memoria de las Cuentas Anuales Ejercicio 2022

Determinados bienes del inmovilizado material de la empresa se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de los préstamos concedidos (véase nota 14 (c)).

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros		
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021	
Construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	391.532 225.093	375.162 271.029	
	616.625	646.191	

# (7) <u>Arrendamientos Operativos – Arrendatario</u>

La Sociedad tiene arrendado con terceros maquinaria en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto al 31 de diciembre de 2022 asciende a 206.864 euros (228.583 euros al 31 de diciembre de 2021).

Los pagos mínimos por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de son los siguientes:

	Euros	Euros		
	2022	2021		
Hasta un año Entre uno y cinco años	132.608 131.688	164.871 214.816		
	264.296	379.687		

# (8) Política y Gestión de Riesgos

#### (a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con el Administrador Único.

#### (b) Riesgo de crédito

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

#### (c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

#### (d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional. Sin embargo, la mayor parte de las operaciones se realizan en euros. Al 31 de diciembre no existen deudas ni créditos en otras monedas de carácter significativo.

#### (e) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

### (9) Activos Financieros y otras cuentas a cobrar

#### (a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros a coste Inversiones financieras		261		261
Otros activos financieros		361	-	361
Activos financieros a coste amortizado Inversiones financieras Otros activos financieros	360.490	-	460.490	<del>-</del>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestación de servicios	1.306.845	-	11.228.195	
Total activos financieros	1.667.335	361	11.688.685	361_

# (b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

3	Euro	s
	2022	2021
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	3.808	<u>-</u> -

## (c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las cuales se corresponden en su totalidad con activos corrientes es como sigue:

	Euros		
	2022	2021	
No vinculadas			
Clientes	2.788.012	12.902.313	
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota 15)	641.399	485.080	
	3.429.411	13.387.393	
Correcciones valorativas por deterioro	(1.481.167)	(1.674.118)	
Total Comments	1.948.244	11.713.275	

# (d) <u>Deterioro del valor</u>

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado, que corresponde a clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2020	875.996
Dotaciones Recuperaciones	825.974 (27.852)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.674.118
Dotaciones Recuperaciones	6.601 (199.552)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.481.167

# (10) Existencias

El detalle de existencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Euros		
	2022	2021	
Materias primas y otros aprovisionamientos Productos en curso Productos terminados	5.963.346 3.502.704 1.099.658	5.243.586 2.249.297 405.208	
	10.565.708	7.898.091	
Correcciones valorativas por deterioro	(285.000)	(198.540)	
	10.280.708	7.699.551	

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, originadas por baja rotación de las mismas, es como sigue:

	Euros		
	2022	2021	
Saldo al 1 de enero	198.540	202.969	
Dotaciones (nota 18 (b)) Aplicaciones (nota 18 (b))	86.460	100.000 (104.429)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	285.000	198.540	

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

La Sociedad no tiene derechos de emisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

# (11) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio neto de la Sociedad es negativo, y por tanto, inferior a la mitad de su capital social y en consecuencia la Sociedad se encuentra inmersa en causa de disolución de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital. A efectos de determinar si la Sociedad se encuentra en causa de disolución de conformidad con la legislación vigente, se considera como patrimonio neto, a los exclusivos efectos de los citados artículos, los préstamos participativos que tiene concedidos la Sociedad.

De este modo, el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022 computable a estos efectos el que se desglosa a continuación:

A CONTROL OF THE PROPERTY OF T	2022
Patrimonio neto a 31 de diciembre	(7.321.582)
Préstamos participativos (nota 14)	7.939.000
Pérdidas del ejercicio a 31 de diciembre de 2021	5.538.178
Patrimonio neto a 31 de diciembre para el cómputo de lo dispuesto en el artículo 363 de la L.S.C.	6.155.596

#### (a) Capital

Con fecha 10 de mayo de 2013, Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. vendió y transmitió el Grupo y con él la Sociedad a sus empleados, las 150.000 acciones de la Sociedad dominante por 1 euro.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, ninguna empresa posee más del 10 % del capital de la Sociedad.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad está representado por 150.000 acciones de 6,01012 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

#### (b) Reservas

La composición de las cuentas incluidas en el epígrafe de Reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros		
	2022	2021	
Reserva legal	180.304	180.304	
Reservas voluntarias	(2.717.029)	(2.717.029)	
Reservas de fusión	(12.871.622)	(12.871.622)	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(22.241.518)	(16.703.340)	
	(37.649.865)	(32.111.687)	

#### (i) Reserva legal

De acuerdo con el régimen jurídico de las sociedades anónimas, un 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance un 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### (ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias de la Sociedad al 31 de diciembre no son de libre disposición.

# (c) Otras aportaciones de Socios

Con fecha 27 de marzo de 2013, Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L., se comprometió a vender a los empleados de la Sociedad las acciones de la misma por un precio fijo de un euro. Adicionalmente, el antiguo Accionista Único tendrá derecho a percibir un precio adicional condicionado a la concurrencia acumulada de determinadas condiciones.

En la firma de citado acuerdo, el Accionista Único asumió un compromiso de apoyo financiero, como aportación de Socios para la compensación de pérdidas o como aportación con condonación de su reintegro al Grupo Burnizko.

Adicionalmente, los empleados del Grupo adquirieron un compromiso de condonación de sus nóminas por importe de 250.000 euros que fue realizada durante el ejercicio 2013.

Con fecha 10 de mayo de 2013, mediante escritura pública, se formalizó la compra de acciones del Grupo Burnizko (actualmente Sunsundegui, S.A.) por parte de los empleados de citado Grupo al anterior Socio, Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L., y, en consecuencia, se ejecutaron los compromisos de apoyo financiero asumidos por el antiguo accionista que en la práctica supusieron la aportación a los fondos propios de 34.833 miles de euros, con el siguiente detalle:

	Euros				
	Suministros y Servicios Unificados				
_	Burnizko, S.A. de Carrocería, S.L. Suncove, S.A. Tota				
Condonación de préstamos participativos	4.500.000	5.100.000	3.000.000	12.600.000	
Condición de intereses de préstamos participativos	_	290.149	262.215	552.364	
Asunción de préstamos avalados	- 9.750.000 - 9.750.00				
Aportación de pago de confirming	=	1.475.749	=	1.475.749	
Asunción de deuda con Administraciones Públicas	1.996.250	389.530	44.619	2.430.399	
Aportaciones monetarias	-	5.774. <u>251</u>	2.250.000	8.024.251	
·	6.496.250	22.779.679	5.556.834	34.832.763	

497.160

Memoria de las Cuentas Anuales Ejercicio 2022

#### (d) Acciones y participaciones en patrimonio propias

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha adquirido acciones propias por un importe total de 3.291 euros.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no adquirió acciones propias.

# (12) Subvenciones

Su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2022

	Euros	
	2022	2021
Subvenciones de carácter no reintegrable	<u>497</u> .160	538.766
	497.160	538.766
El movimiento de las subvenciones de carácter no reintegr	able es como sigue	2:
		Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2020		596.144
Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganar Efecto impositivo	ncias	(71.597) 14.219
Saldo al 31 de diciembre de 2021		
		538.766

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Eu	ros
	2022	2021
Subvenciones de carácter no reintegrable	56.000	71.597
out of the second secon	30.000	/1.35/

#### (1) Subvención de tipo de interés

Las subvenciones de tipo de interés corresponden a la diferencia entre el valor razonable de los pasivos financieros que no devengan intereses y su importe recibido (véase nota 14 (c)).

El saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 registrado en Subvenciones, donaciones y legados recibidos asciende a 497.160 euros (538.766 euros al 31 de diciembre de 2021).

# (13) Provisiones

El detalle y movimiento de las provisiones del pasivo corriente por concepto es como sigue:

	Euros			
		Provisiones		
	Provisiones para responsabilidades	para el personal	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	294.652	158.037	-	452.689
Pagos Aplicaciones	- (38.2 <del>4</del> 9)	(130.000)	-	(130.000) (38.2 <del>49</del> )
Dotaciones		90.000	1.040.000	1.130.000
Saldo al 31 de diciembre de 2021	256.403	118.037	1.040.000	1.414.440
Aplicaciones	(81.041)	(123.846)	_	(204.887)
Dotaciones		173.380	<u>-</u>	173.380
Saldo al 31 de diciembre de 2022	175.362	167.571	1.040.000	1.382.933

Provisión para responsabilidades recoge el importe correspondiente para cubrir las reparaciones en garantía de los autobuses entregados. El cálculo de la provisión por garantías se realiza, dividiendo los costes reales por garantías del ejercicio entre el número de autobuses entregados en el ejercicio anterior, y multiplicado por el número de autobuses entregados en el ejercicio presente actualizado por el IPC. El periodo medio de las garantías es entre 3 y 5 años.

Otras provisiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el importe correspondiente para cubrir una reclamación interpuesta por un cliente.

# (14) Pasivos Financieros

#### (a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros, por categorías y clases, que se corresponde con pasivos financieros a coste amortizado, así como su valor contable que coincide con su coste amortizado, es como sigue:

	Euros			
	20	)22	20	021
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado Deudas	343	kantan l		
Deudas con entidades de crédito	8.155.679	5.948.099	8,881,768	21.000.910
Otros pasivos financieros	12.597.051	128,545	3.484.872	138.186
	20.752.730	6.076.644	12.366.640	21.139.096
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores varios		4.369.845	-	3.605.561
Otras cuentas a pagar	<u> </u>	<u>475.70</u> 5	-	525.476
	who has the	4.845.550	<u> </u>	4.131.037
Total pasivos financieros	20.752.730	10.922.194	12.366.640	25.270.133

# (b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros que se corresponde a gastos financieros de préstamos y partidas a pagar aplicando el método de coste amortizado, es como sigue:

	Euros		
	2022	2021	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	941.879	1.088.507	

#### (c) <u>Deudas</u>

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2022		20	21
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	8.155.679 12.597.051	5.948.099 128.545	8.881.768 3.484.872	21.000.910 138.186
	20.752.730	6.076.644	12.366.640	21.139.096

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas son como sigue:

	Euros			
	2022		203	21
Tipo	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito				
Préstamos bancarios	8.155.679	1.633.634	8.881.768	2.289.158
Anticipo de pedidos	-	4.314.465	-	18.711.752
			-	
	8.155.679	5.948.099	8.881.768	21.000.910
Otros pasivos financieros				
Préstamos participativos	7.939.000	-	3.400.000	-
Otros Préstamos	4.658.051	128.545	84.872	138.186
	12.597.051	128.545	3.484.872	138.186
	20.752.730	6.076.644	12.366.640	21.139.096

Préstamos bancarios por un importe conjunto de 9.789.313 euros (11.170.926 euros a 31 de diciembre de 2021) (8.155.679 y 1.633.634 euros como pasivo no corriente y corriente) se corresponden con 1.939.937 euros de deudas bancarias con garantía hipotecaria sobre los inmovilizados de la Sociedad, 7.824.905 euros con préstamos bancarios con aval ICO – COVID 2020 y 24.471 con otros préstamos no avalados.

Préstamos participativos del pasivo no corriente a 31 de diciembre de 2022 por importe de 7.939.000 euros, recoge el préstamo concedido a la Sociedad por Sociedad de Desarrollo de Navarra por 3.400.00 euros, con un período de carencia de un año, situándose su vencimiento final en 2027, así como el préstamo concedido por el fondo de recapitalización de empresas afectadas por el Covid, FCPJ, fondo gestionado por Compañía Española de Financiación del Desarrollo Cofides, S.A., S.M.E por un importe de 4.539.000 euros, con un periodo de carencia de dos años, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2023, y con vencimiento final el 31 de diciembre de 2028. Dichos préstamos devengan intereses variables basados en los resultados obtenidos por la Sociedad en cada ejercicio y tiene la consideración de participativo.

Otros prestamos del pasivo no corriente a 31 de diciembre de 2022 por importe de 4.361.000 euros recoge el préstamo ordinario concedido por el fondo de recapitalización de empresas afectadas por el Covid, FCPJ, fondo gestionado por Compañía Española de Financiación del Desarrollo Cofides, S.A., S.M.E, con un periodo de carencia de dos años, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2023, y con vencimiento final el 31 de diciembre de 2028.

#### **Sunsundegui, S.A.** Memoria de las Cuentas Anuales Ejercicio 2022

## (d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar de naturaleza corriente es como sigue:

_	Euros		
	2022	2021	
No vinculadas			
Proveedores	4.348.816	3.582.856	
Acreedores varios	21.029	22,705	
Personal	475.705	525.476	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	<u> 265.</u> 007	220.991	
Total	5.110.557	4.352.028	

# (e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos al 31 de diciembre es como sigue:

			Eur	os		
31 de diciembre de 2022:	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	2.318.168 _ 1.351.906	1.837.460 1.942.868	1.584.236 3.148.848	1.663.584 3.078.429	752.231 3.075.000	8.155.679 12.597.051
Total	3.670.074	3.780.328	4.733.084	4.742.013	3.827.231	20.752.730
			Eur	os		
31 de diciembre de 2021:	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	2.289.158 138.186	2.021.079 371.197	2.126.328 371.197	1.636.080 353.958	3.098.290 2.250.334	8.881.768 3.484.872
Total	2.427.344	2.392.276	2.497.525	1.990.038	5.348.624	12.366.640

(f) <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.</u>

La información sobre el periodo medio de pago efectuado a proveedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio pago proveedores	56	55
Ratio operaciones pagadas	52	54
Ratio operaciones pendientes pago	87	60
	Euro	5
	2022	2021
Total pagos realizados Total pagos pendientes	27.136.421 3.880.969	31.304.462 3.021.069

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2022 (*)
Volumen monetario pagado en euros (euros)	23.603.255
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	87
Número de facturas pagadas	3.998
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	80

<sup>(\*)</sup> Desglose requerido por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas que modifica, entre otras normas, la Ley 15/2010, de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. El ejercicio 2022 es el primero de aplicación por lo que no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las presentes cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad (véase nota 2(b)).

# (15) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sique:

		Eur	os	
	20	022	2	021
	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.114.725	2 1 5 4 7 1	1.114.725	_
Impuesto sobre el valor añadido y similares		641.399		485.080
	1.114.725	641.399	1.114.725	485.080
		(nota 10 (c))		(nota 10 (c))
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	177.898	The state	246.030	_
Seguridad Social		257.292	-	210.733
Retenciones	47.0-3	1.976	-	4.519
Gobierno de Navarra, acreedor por subvenciones		5.739	-	5.739
	177.898	265.007	246.030	220.991
		(nota 14 (d))		(nota 14 (d))

- A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2019 (excepto el Impuesto de Sociedades que está abierto a inspección desde enero 2018).
- No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.
- Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Administrador Único de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.
- La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 28% sobre la base imponible. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

# Sunsundegui, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales Ejercicio 2022

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos Gastos no deducibles Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	(5.825.587) 46.662 (61.929)	(5.538.178) 178.255
Base Imponible (Resultado fiscal)	(5.840.854)	(5.359.923)
Cuota al 28%	_	-
Deducciones		-
Cuota a pagar		-

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(5.825.587)	(5.538.178)
Impuesto al 28%	(1.631.164)	(1.550.690)
Gastos no deducibles	13.065	49.911
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio no capitalizadas	(17.340)	-
Créditos fiscales no reconocidos	1.635.439	1.500.779
Gasto por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas		_

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias, es como sigue:

	Euros		
	2022	2021	
Impuesto corriente	-	-	
Impuesto diferido			
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas		-	

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros		
	2022 2021		
Activos Créditos por pérdidas a compensar	1.114.725	1.114,725	
Pasivos Subvenciones, donaciones y legados	177.897	246.030	

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originan, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realiza al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que corresponden a las autoridades fiscales.

Conforme a las del Impuesto sobre Sociedades presentadas y la que se espera presentar correspondiente a 2021, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de Origen	Euros	Compensables hasta
2010	672.215	2025
2011	301.516	2026
2013	5.103.756	2028
2014	664.588	2029
2015	376.924	2030
2021	5.343.963	2036
2022 (estimada)	5.840.854	2037
2 2 2 4 4 4 5 5 4 4 5 7 6	18.303.816	

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, una vez revisadas las previsiones de evolución del negocio para los próximos ejercicios, en función de los acontecimientos que se están produciendo, ha procedido a la activación de las bases imponible negativas pendientes de compensar por insuficiencia de cuota hasta el importe que se considera que existen bases sólidas para asegurar la recuperabilidad de este importe.

La Sociedad dispone de las siguientes deducciones por inversiones, desarrollo y por creación de empleo, pendientes de compensación al 31 de diciembre de 2022 por insuficiencia de cuota:

		Compensables
Año de origen	Euros	hasta
2008	336.019	2023
2009	75.962	2024
2010	94.390	2025
2011	45.205	2026
2015	111.668	2030
2016	246.007	2031
2017	60.573	2032
2018	21.748	2033
2019	729.118	2034
2020	308.052	2035
		•
	2.028.742	

# (16) Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha incurrido en costes significativos en materia de actuaciones medioambientales.

El Administrador Único de la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

# (17) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) <u>Información relativa al Administrador Único de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la</u> Sociedad

En el ejercicio 2022 el importe devengado por los 8 miembros de la Alta Dirección en concepto de remuneraciones, sueldos y dietas asciende a 526.974 euros (538.711 euros en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Administrador Único ha percibido remuneraciones por importe de 150.201 euros (154.651 euros al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022 y 2021 el Administrador Único no tiene concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta del mismo a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

(b) <u>Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por el Administrador Único de la Sociedad</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Administrador Único de la Sociedad no ha realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(c) Situaciones de conflicto de interés del Administrador Único de la Sociedad

El Administrador Único de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo, no ha incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

# (18) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2022 por importe de 26.604.087 euros (34.169.724 euros a 31 de diciembre de 2021) corresponde a ingresos por ventas de carrocerías para vehículos.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por zonas geográficas es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Mercado nacional	2.821.776	5.1 <del>4</del> 2.832
Mercado exterior	23.782.311	29.026.892
	26.604.087	34.169.724

#### (b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías y otros aprovisionamientos, al 31 de diciembre, es como sigue:

-	Euros	
	2022	2021
Consumo de materias primas y otras materias consumibles Compras nacionales	15.487.349	13.858.110
Compras intercomunitarias	1.532.807	3.460.162
Importaciones	2.494.702	2.957.979
Variación de existencias	(719.760)	(146.824)
	18.795.098	20.129.427
Trabajos realizados por otras empresas	322.442	174.469
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (nota 11)	86.460	(4.429)
	19.204.000	20.299.467

## (c) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal y cargas sociales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Eı	Euros		
	2022	2021		
Sueldos, salarios y asimilados Sueldos y salarios	7.447.257	7.639.346		
Cargas Sociales Seguridad Social a cargo de la empresa Otros gastos sociales	2.114.257 93.810	2.386.841 128.074		
	2.208.067	2.514.915		
	9.655.324	10.154.261		

## (d) Otros resultados

Otros resultados recoge principalmente los gastos por garantías de vehículos por importe de 806.560 euros (649.978 euros al 31 de diciembre de 2021).

# (19) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la empresa durante el ejercicio 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Núr	<u>Núme</u> ro	
	2022	2021	
Directivos	8	9	
Técnicos	22	25	
Administrativos	12	12	
Comerciales	3	4	
Resto personal	200	212	
	245	262	

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y del Administrador Único es como sique:

	Número			
	2022		2021	
	<u>Muj</u> eres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administrador	<u> </u>	1		1
Directivos	-	6	2	6
Técnicos	7	16	6	19
Administrativos	8	4	8	4
Comerciales		3	_	3
Resto	16	206	9	196_
Total	31	236	25	229

El número medio de empleados en la empresa con discapacidad mayor o igual al 33%, durante el ejercicio 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>Número</u>
Resto de personal	5

# (20) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, honorarios por servicios profesionales de auditoria por importe 24.200 de euros (22.000 euros al 31 de diciembre de 2021).

Los importes indicados en el párrafo anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

# (21) Pasivos Eventuales y Compromisos Adquiridos

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene concedidos por diversas entidades financieras avales por 407.192 euros.

# (22) Hechos posteriores

El 16 de marzo del 2023, Volvo Bus Co (VBC) ha anunciado un cambio de modelo de negocio en el mercado europeo, por el cual cerraría su planta de construcción de autobuses y autocares de Polonia, para profundizar sus relaciones con sus carroceros de preferencia. Por este motivo, Volvo Bus Co ha formalizado con la Sociedad una carta de intenciones para el traspaso tecnológico y licenciamiento de producción de sus modelos de alta gama, clase III, 9900 y 9700, para la satisfacción de sus mercados europeos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad se encuentra en fase de negociación con el citado cliente, la transferencia tecnológica y licenciamiento de producción de dichos modelos, así como un acuerdo de compra – venta de estos vehículos a sus mercados europeos.

#### 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Sunsundegui ha sido muy afectada por la Pandemia provocada por la COVID – 19, es una empresa que trabaja para el sector de la movilidad de personas e indirectamente para el turismo, ambos, totalmente impactados por, incluso, normativas legales que han impedido los desplazamientos, con limitaciones en la ocupación de los vehículos, restricciones e incluso cierre de fronteras.

Ante esta situación la demanda a partir del segundo trimestre de 2020 se desplomó, la empresa terminó de manufacturar y servir los pedidos conseguidos con anterioridad, terminando sin actividad el año, hasta que en marzo de 2021 consiguió sus primeros contratos, no obstante, nuestra producción bajo de tres unidades al día a menos de una. Esta atonía del mercado está desapareciendo durante 2023.

La caída de volumen supuso una bajada de ingresos, que tuvo que ser parcialmente neutralizada con una disminución de costes variables: no renovación del personal eventual, ERTEs y programas de reducción gastos. Sin embargo, los fijos fueron muy difícil de reducir, llevando a la empresa a dos años de pérdidas de importante volumen.

Financieramente, la empresa se ha apoyado en los recursos puestos a disposición para las empresas previamente rentables, que entran en crisis derivada de la pandemia COVID – 19.

Durante estos años 2021 y 2022, se produce una inflación importante, con escasez de componentes, provocada por la rotura de la cadena de suministros, el desmantelamiento de capacidad debido a la COVID, y, por último la guerra de Ucrania.

Nuestra empresa no se ha visto perjudicada por la escasez de suministros, hemos podido evitar paros por este motivo, no obstante, la inflación ha sido intensa y ha perjudicado los costos internos. Finalmente, los hemos podido repercutir en precio a nuestros clientes, pero ha existido un decalaje en el tiempo que ha perjudicado nuestro margen temporalmente.

La Sociedad presenta un periodo medio de pago de 56 días a 31 de diciembre de 2022. La Sociedad sigue realizando esfuerzos para tratar de alcanzar el plazo establecido en la normativa

#### 2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Se está experimentando un alza de actividad durante el año 2023, que entendemos continuará en los próximos años debido a la remisión de la pandemia y la escasez de renovación de flotas de nuestros clientes en los años inmediatamente anteriores. Prácticamente todos los mercados han despertado y la demanda es creciente y sostenida.

Añadido a esta recuperación, como hemos indicado en la sección de hechos posteriores, nuestro socio tecnológico, Volvo Bus Corporation, ha decidido cerrar su planta europea de Polonia, con la idea de reforzar lazos con sus carroceros, Sunsundegui, será el encargado de la producción de sus modelos de alta gama, 9900 y 9700, lo cual, procuraría una actividad adicional de 2 autobuses al día.

Una vez recuperada la demanda, a niveles suficientes, la empresa se concentrará en la generación de la caja suficiente para repagar la deuda contraída en este tiempo de pandemia.

#### 3. <u>ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO</u>

La Sociedad trabaja principalmente, como su núcleo de negocio, en el desarrollo de soluciones para adaptarse a las necesidades del cliente. Esta es nuestra razón de existir.

La Sociedad hasta ahora ha trabajado en el desarrollo de modelos propios, SC7, SC5 y SB3, y sus adaptaciones, para la satisfacción de la demanda de nuestros clientes. Este ejercicio 2022 en concreto, se está adaptando nuestro coche SC7 a los nuevos requerimientos para el mercado israelí y español, dotándolo de todas las novedades que hemos desarrollado para nuestras flotas y otras que pudieran haber incorporado nuestra competencia.

Estamos inmersos en el programa AEROSUN, que pretende encontrar modelos que analicen la variable aerodinámica, clave para la reducción de consumo, la cual estimamos nos dará ventaja competitiva por reducción del coste / km de nuestros vehículos, a la vez que alinea nuestros esfuerzos con las directrices europeas tendientes a menor consumo.

La Sociedad, por otro lado, también está desarrollando junto con Volvo Bus Corporation un coche eléctrico, el cual está previsto para el ejercicio 2024.

#### 4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha adquirido acciones propias por importe de 3.291 euros.

#### 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad es conocedora de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y tiene establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

#### a) Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la empresa están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración de la empresa que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con el Administrador Único.

#### b) Riesgo de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción del volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

#### c) Riesgo de liquidez

La empresa lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

#### d) Riesgo de tipo de cambio

La empresa opera en el ámbito internacional. Sin embargo, la mayor parte de las operaciones se realizan en euros. A 31 de diciembre la deudas y créditos en otras monedas de carácter significativo han sido asegurados.

#### e) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la empresa son en su mayoría independientes respecto a las variaciones en los tipos de interés del mercado.

#### 6. <u>HECHOS POSTERIORES</u>

El 16 de marzo del 2023, Volvo Bus Co (VBC) ha anunciado un cambio de modelo de negocio en el mercado europeo, por el cual cerraría su planta de construcción de autobuses y autocares de Polonia, para profundizar sus relaciones con sus carroceros de preferencia. Por este motivo, Volvo Bus Co ha formalizado con la Sociedad una carta de intenciones para el traspaso tecnológico y licenciamiento de producción de sus modelos de alta gama, clase III, 9900 y 9700, para la satisfacción de sus mercados europeos.

La Sociedad se encuentra en fase de negociación con citado cliente, la transferencia tecnológica y licenciamiento de producción de dichos modelos, así como un acuerdo de compra – venta de estos vehículos a sus mercados europeos.

Este hecho se interpreta desde la Sociedad como un nuevo hito en la relación con nuestro socio tecnológico y comercial VBC y que por otro lado, facilita la superación de la demanda establecida en nuestros Planes Estratégicos, dotando a nuestra empresa de la estabilidad necesaria para poder obtener la rentabilidad suficiente para generar la tesorería necesaria para la devolución de la deuda acumulada en estos años de pandemia.

#### 7. <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>

La empresa no tiene contratados instrumentos financieros derivados.

## 8. <u>ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA</u>

El estado de información no financiera, que forma parte integrante de este informe de gestión, se presenta separadamente en el Informe Estado de Información No Financiera y se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Dicho informe ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Iniciative (GRI) y siguiendo el marco del International Integrated Reporting Countcil (IIRC).

# Estado de Información no financiera

2022

# Sunsundegui, S.A

Empresa carrocera líder en diseño y producción de autocares y autobuses.

El órgano de administración de Sunsundegui, S.A ("Sunsundegui") ha elaborado el Estado de Información no Financiera 2022 (en adelante, "EINF") conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2021, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, así como las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Además, el Estado de Información no Financiera reporta información conforme a los contenidos que figuran en el Anexo I de este Informe (estándares Global Reporting Initiative –GRI Standards-).

Este Informe recoge información relativa a cuestiones ambientales, sociales, relativas a su personal, protección de los derechos humanos, y de lucha contra la corrupción y el soborno, en la ejecución de las actividades propias de su negocio, siguiendo las dimensiones definidas por la Ley 11/2018 de 29 de diciembre de información no financiera y ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de verificación independiente en el que se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, y que se incorporan como Anexo H al presente Informe.

# Contenido

1. Ámbito General. Descripción del modelo de negocio	3
1.1 Descripción general	3
1.2 Misión, visión y valores	8
1.3 Gobierno Corporativo	9
1.4 Modelo de sostenibilidad: La Responsabilidad Corporativa.	11
2. Cuestiones Medioambientales	15
2.1 Uso sostenible de recursos naturales	
2.2 Cambio climático	18
2.3 Gestión de residuos	19
2.4 Protección de la biodiversidad	20
2.5 Multas y sanciones monetarias	20
2.6 Éxitos medioambientales 2022 y Proyectos 2023	
3. Cuestiones sociales y relativas al personal	
3.1 Empleo	22
3.2 Formación	25
3.3 Políticas de desconexión laboral	27
3.4 Diversidad, igualdad de oportunidades	28
3.5 Salud y seguridad	
3.6 Relaciones sociales	32
4. Sistema de Cumplimiento Normativo y gestión del riesgo	34
4.1 Sistema de Cumplimiento Normativo	34
4.2 Gestión del riesgo	
5. Información sobre la sociedad	39
5.1 Compromiso con el desarrollo sostenible	39
5.2 Cadena de Suministro	
5.3 Compromiso con los grupos de interés y la Sociedad	41
5.4 Información fiscal	
ANEXO 1	42
ANEYOU	50

# 1. Ámbito General. Descripción del modelo de negocio

#### 1.1 Descripción general

#### Historia y productos

El primer taller de Sunsundegui fue fundado en Irún, en 1944 por el empresario irunés José Sunsundegui. La situación estratégica de la localidad, en la frontera entre España y Francia propició la ubicación de la empresa, dedicada inicialmente a la reparación de material ferroviario. La empresa se trasladó a la localidad navarra de Alsasua, un punto importante del desarrollo ferroviario del siglo XX. En esa época se dedicaba íntegramente a la reparación de trenes de Renfe.

Cuando la compañía estatal comenzó a instalar sus propios talleres de reparación, Sunsundegui tuvo que adaptarse a los nuevos tiempos. De tal forma que de 1987 a 1996, se hizo cargo de la empresa un nuevo grupo directivo, que adaptó los servicios de la misma a la reparación y carrozado de trenes e introdujo el carrozado de autobuses y autocares. El modelo que se diseñó para su expansión fue el **Korinto**. Montado sobre un bastidor DAF SB 3.000, con motorización DKX 1.160 Ati, tenía una capacidad de transporte de 54 pasajeros en asientos reclinables, además del conductor y del guía. Los elementos que le caracterizaron en aquel momento fueron la incorporación de aire acondicionado, calefacción mediante convectores, renovación constante del aire interior y la capacidad del maletero, de aproximadamente 10 m³.

En esa década Sunsundegui fabricaba uno de los modelos con los que la empresa conquistó su fama de carrocera de gran calidad: El Sunsundegui Stylo. Durante varios años fue el autocar elegido mayoritariamente por grandes compañías de transporte de viajeros por carretera como Alsa. Una gran parte de su flota estaba formada por este modelo que iba montado sobre chasis Mercedes 0-404. Se produjo también el Stylo articulado, asi como los modelos Vardi, que era un autocar articulado de piso alto y el Vardino, autocar rígido también de piso alto, con los que la empresa rompía moldes en el sector de la producción y carrocería de autocares, produciendo también vehículos

especiales para diferentes eventos, como el ya emblemático **Sunsundegui Vardi** que Sunsundegui carrozó para la Exposición Universal de 1992 celebrada en Sevilla.

Sunsundegui comenzó su despegue, gracias a la exportación de sus vehículos a países como Israel y el Reino Unido. Esto le llevó a firmar un importante acuerdo comercial con Volvo para carrozar las plataformas motorizadas de la compañía sueca. comercializando así un sólo producto.

Es en esta década, concretamente en el año 1993 cuando Sunsundegui crea el **Interstylo**, con amplios espacios de acceso para pasajeros y adaptado a personas discapacitadas, primando la ergonomía del viajero. Este modelo fue muy valorado en el mercado también por su robustez y fiabilidad, además de por su diseño.

En 1996 Sunsundegui saca al mercado un nuevo modelo: El **Sunsundegui Sideral**. Este vehículo destacaba por su diseño de amplias líneas curvas, por su gran equipamiento y robustez. Marcó la pauta de lo que iban a ser los autocares en el futuro en lo referente a diseño. De nuevo fue un vehículo con un gran éxito comercial que ayudó a afianzar la fama de buen carrocero de Sunsundegui y sirvió como modelo de la evolución hacia el que más tarde se denominó **Sideral 2000**.

Pasados cuatro años desde su lanzamiento Sunsundegui reinventa el Sideral que pasa a denominarse Sideral 2000. Haciendo honor a la marca, el modelo volvía a destacar por sus líneas y posibilidades de equipamiento. Supuso una gran mejora con respecto a su predecesor en todos sus aspectos. La comodidad de los ocupantes y del conductor fue uno de los objetivos. Se crearon también para este modelo los característicos retrovisores asimétricos tan característicos de la marca y que al día de hoy se siguen colocando en el SC7. Así, Sunsundegui es la única carrocera capaz de ofertar su vehículo con dos fisonomías

En el periodo 2002-2012, Sunsundegui sigue creando nuevos modelos para satisfacer todas las necesidades del transporte de viajeros por carretera. Nace así el **Astral**, un vehículo íntegramente diseñado y fabricado por Sunsundegui, un coche distinto con las virtudes de un vehículo interurbano, funcional, moderno y rentable. Es en el año 2004

cuando se incorpora a la flota un nuevo modelo de Astral: el Astral articulado que vio la luz en la FIAA de ese mismo año. Se trataba de un vehículo de 18,75 metros, carrozado sobre bastidor Volvo B12MA, con cambio automático y 340 CV.

Por su parte el Sideral 2000 se fue adaptando a diferentes versiones tales como una más baja denominada Sideral 330. Sunsundegui decidió crear un vehículo que se adaptase mejor al servicio de líneas regulares y pequeñas excursiones, naciendo así el Sideral 3.30. Aunque contaba con una altura menor y un equipamiento más espartano que el Sideral 2000, su bodega, sin embargo, tenía prácticamente la misma capacidad. Estaba más adaptado a la línea regular prescindiendo de algunos detalles decorativos o poco funcionales.

En el año 2006 el Sideral 2000 es rediseñado y se amplía la gama con la salida al mercado del **Sunsundegui Sideral 10**. Se trató de un vehículo de 10 metros de longitud, 2,55 de anchura y 3,3 metros de altura. Este modelo estaba carrozado sobre bastidor Volvo B7R y sus características principales eran, tanto en el exterior como en el interior, las mismas que las del sideral 2000 en 3,30 metros de altura, con la misma fiabilidad.

En la actualidad, Sunsundegui ha sorprendido al mercado con su nuevo modelo SC7. El SC7 es el autocar de lujo de Sunsundegui diseñado para largas distancias, especialmente para servicios regulares y discrecionales. Se caracteriza por su estudiado diseño y su robustez. Está pensado y desarrollado para favorecer el trabajo del conductor, procurar un viaje cómodo al pasaje y ser rentable para el operador. Se ha convertido en un autocar de referencia dentro del sector de carroceros. Está disponible con chasis Volvo, MAN, Scania y Mercedes Benz, en 12, 13, 14 y 15 metros, con una altura de 3,7 metros.

Sunsundegui comercializa también el SC5 y el SB3. El SC5 es el nuevo autocar polivalente de Sunsundegui. Se caracteriza por su versatilidad y multifuncionalidad, ya que está creado para el servicio de cercanías, transporte escolar o de empresas, pero también para largas distancias. Es ligeramente más bajo que el SC7 pero esto solo resta 9 cm de altura a la bodega por lo que su capacidad sigue siendo prácticamente la misma. Cuenta con un diseño similar al del SC7 procurando así un diseño general y común de todos los coches Sunsundegui.

Por su parte, el **SB3** está diseñado para servicios urbanos e interurbanos, enfocado a recorridos de corta y media distancia, con pasaje sentado y de pie. Se caracteriza por su modularidad y versatilidad en los interiores. Está disponible en numerosas versiones ya sea piso alto con o sin portaequipajes, articulado o rígido, con o sin cierre de puesto de conducción o Low Entry. Este modelo también comparte características de diseño con los demás modelos de la marca, entre ellas su característico portón trasero o las bandas de acero inoxidable que se montan en la delantera.



Sb3



Se5



Sc7



Sb3 Go

# Negocio

Sunsundegui es una empresa carrocera líder en diseño y producción de autocares y autobuses, integrada por 267 trabajadores y situada en la localidad de Alsasua. Dispone de una amplia oferta de modelos que cubren todas las necesidades del transporte de viajeros por carretera.

Sunsundegui se encuentra presente en más de 20 países de Europa, África y Asia. Cuenta con un departamento de I+D propio, y es considerada una empresa sólida en constante crecimiento que apuesta día a día por la calidad y la excelencia de sus vehículos.

#### 1.2 Misión, visión y valores

La misión, visión y valores que sirven como guía del funcionamiento de Sunsundegui, son los siguientes:

# a) "MISIÓN"

Nuestra misión es proporcionar al mercado un desarrollo de soluciones de transporte colectivo responsables con el medio ambiente, creando valor de forma sostenible para nuestros clientes, accionistas, empleados y entorno social.

# b) "VISIÓN"

Crecer en volumen y rentabilidad de forma sostenida al ser reconocidos como referentes en calidad y personalización en la construcción de autocares y autobuses.

#### c) "VALORES"

Sunsundegui se fundamenta en los siguientes valores que guían nuestra actividad, tales como: Compromiso con la misión y visión de Sunsundegui; Transparencia en las relaciones con clientes, proveedores, empleados e instituciones; Trabajo en equipo para el logro de los resultados; Desarrollo de personas autónomas capaces de decidir y liderar; Conocimiento e innovación; Responsabilidad social.

# Estructura de la propiedad

A nivel societario, Sunsundegui es propiedad de 122 accionistas además de la propia empresa a la que pertenece un 4,95% de su propio capital y procede de la fusión por absorción de Suncove, S.A y Suministros y Servicios Unificados de Carroceria, S.L., en la que Sunsundegui, S.A fue la Sociedad Absorbente. Esta fusión por absorción se llevó

a cabo el 21 de diciembre de 2018 mediante Escritura Pública del Notario María Luisa Salinas Alamán bajo el número 1.444 de su protocolo.

# Orientación estratégica

En Sunsundegui apostamos por la atención individualizada al cliente, diseñando productos que tengan en cuenta y favorezcan la consecución de sus objetivos empresariales a través de la constante y permanente innovación tecnológica y el mayor cuidado en el diseño y desarrollo de nuestros vehículos. Igualmente tenemos muy en cuenta la mejora constante y la prevención de riesgos laborales así como el respeto al medioambiente. Sunsundegui se ha convertido en un motor fundamental para el desarrollo económico y social, así como para la vida de la comunidad de la Sakana desde el año 1958.

El domicilio fiscal y social se encuentra ubicado en Ibarrea, 6, Alsasua (Navarra).

Su objeto social y actividad principal consiste en: "La fabricación de carrocerías para autobuses y autocares".

Sunsundegui ha comprometido **1.089.988 Euros en inversiones** en 2.022 (1.197.140 Euros en 2021), con unas **cifras de facturación** para el mismo periodo de **26.604.087 Euros** (34.169.724 Euros en 2021).

La búsqueda de la máxima calidad en sus productos es su modelo de negocio, junto con la contribución al desarrollo económico de los territorios en los que está presente. Según se indica en su Política de Calidad, su filosofía de gestión de la calidad se basa en la mejora continua, en la prevención de riesgos laborales y en el respeto al medioambiente.

#### 1.3 Gobierno Corporativo

El Código Ético de Sunsundegui refleja su interés y compromiso con la ética empresarial, y la **máxima responsabilidad corporativa**, obligándose a mantener un comportamiento ético, íntegro y honesto a través del buen gobierno corporativo y la transparencia,

llevando a cabo las mejores prácticas de gobierno corporativo en todos los ámbitos de actuación de la Sociedad, asumiendo responsabilidades y actuando conforme a ellas.

Su modelo de gobierno corporativo parte de la delegación de responsabilidades ejecutivas determinada en la **Política de Poderes de la Sociedad**, facultades que se ejercitan con la autonomía necesaria para llevar a cabo la dirección ordinaria y la gestión efectiva de cada uno de los departamentos de la Sociedad. El control de estas responsabilidades ejecutivas se ejercita a través del órgano de administración de la Sociedad, asegurando la independencia en el proceso de toma de decisiones y el control efectuado por el órgano de administración.

Tanto el **Estatuto Jurídico del Administrador**, como el Código Ético de Sunsundegui, recogen procedimientos para evitar situaciones de conflicto de interés. En caso de producirse, la persona afectada deberá informar a su superior jerárquico y, en su caso, al Compliance Officer.

Asimismo, la Sociedad asume como compromiso dentro de su Código Ético el compromiso de difundir una información adecuada y fiel de su gestión, una información veraz y contrastable, estableciendo **canales de comunicación claros**, tanto interna como externamente.

El modelo de gobierno corporativo está formado por:

- Administrador Único. Su principal misión es la de administrar, dirigir y representar a la Sociedad en el desarrollo de su objeto social, determinando su estrategia y velando por la transparencia en la información que se traslada a los clientes y a los accionistas.
- Comité de Dirección: El Comité de Dirección en el que están presentes el
  Director General, Director Adjunto, Director Financiero, Director Comercial,
  Responsable de I+D, Responsable de Producción, Responsable de Recursos
  Humanos, Responsable de logística y compras y el Responsable de calidad. En
  este Comité se analizan datos económicos, hechos significativos ocurridos y se

toman decisiones económicas, operativas, ambientales y sociales bajo la estrategia fijada por el órgano de administración. El Comité de Dirección se reúne con la periodicidad necesaria que exige el desarrollo y ejecución de sus funciones.

• Departamentos Corporativos: Para la operativa diaria, existen departamentos corporativos como recursos humanos, calidad, comercial y marketing, innovación, financiero y IT. Todos estos departamentos cuentan con funciones concretas y reportan directamente al Director General.

# 1.4 Modelo de sostenibilidad: La Responsabilidad Corporativa

Sunsundegui, apuesta por la atención individualizada al cliente, diseñando productos de acuerdo a sus requisitos específicos y también, por la innovación permanente de las tecnologías de productos y procesos. Asimismo basa su filosofía de Gestión de la Calidad en la mejora continua, en la prevención de Riesgos Laborales y en el respecto al medioambiente. Los principios que rigen nuestra actuación son:

- El cliente es el elemento esencial, la razón de nuestra empresa y un bien escaso. Debemos escuchar sus necesidades e interpretar sus expectativas para fidelizarlo.
- La mejora continua en todas las areas es nuestra garantía de supervivencia.
   Debemos trabajar en equipo para mejorar continuamente nuestra competitividad.
- El personal de Sunsundegui es uno de los activos más valiosos, por lo que la continua y adecuada formación y su involucración en los objetivos de la empresa es objetivo prioritario.
- El cumplimiento de la legislación medioambiental, de seguridad de producto y
  personas y del nivel de calidad exigido por el cliente es preocupación de la
  empresa. Debemos revisar regularmente nuestro sistema de gestión para asegurar
  su cumplimiento.
- Nuestros proveedores contribuyen de forma valiosa a satisfacer las necesidades de los clientes. Debemos fomentar alianzas que aseguren los suministros.

- Para la medida de la Gestión de la Calidad se establecen los objetivos en el Plan de Gestión anual.
- Sunsundegui ha implantado y mantiene un Plan de Prevención. Este Plan se revisa regularmente, sometiéndolo a una continua mejora de común acuerdo con los trabajadores y sus representantes.

Todo ello debe llevarnos a ser percibidos por el mercado como una empresa que colabora con sus **clientes**, dando respuesta creativa a sus necesidades, por la **sociedad** como generadora de riqueza en la zona y respetuosa con el **entorno** y por los **trabajadores** como una organización deseada para desarrollar su vida profesional.

En 2022 Sunsundegui gestionó un presupuesto de 32.429.674 Euros en operaciones (39.707.902 Euros en 2021), que supusieron un importe de ventas netas de 26.604.087 Euros en 2022 (34.169.724 Euros 2021). De tal manera que el resultado consolidado de Sunsundegui a 31 de diciembre de 2022 fue de 5.825.587 Euros (5.538.178 Euros en 2021), no generando pago de impuesto de sociedades para el periodo.

En 2022, Sunsundegui colaboró con **518 proveedores** (557 proveedores en 2021). Principalmente proveedores navarros y españoles.

Asimismo, desde Sunsundegui se llevan a cabo acciones enfocadas al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, los 17 objetivos para erradicar la pobreza, preservar el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de todas las personas para el año 2030. En especial, Sunsundegui ha incorporado a su estrategia los siguientes ODS:

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima







































En la actualidad todos los procesos están regulados por un sistema integrado de calidad y gestión ambiental que cumple los requisitos de la ISO 9001. Es así como se garantiza el óptimo cumplimiento de todos los procedimientos establecidos por la empresa, el control efectivo de los materiales y los procesos de fabricación, entre otros. Todo ello con el objetivo de satisfacer a nuestros clientes. Sunsundegui cuenta con el **certificado de calidad, ISO 9001** desde 2011.

Finalmente, en Sunsundegui se identifica y gestiona riesgos financieros y no financieros. Como es habitual, y a lo largo de 2022, se llevó a cabo una revisión y análisis de los riesgos a los que la Sociedad estaba expuesta, considerando que los principales riesgos a los que se enfrentan, fruto del ejercicio de su actividad, son los siguientes:

- Riesgos de sanciones relacionados con un cálculo incorrecto de impuestos:
   Sunsundegui limita este riesgo a través de la formación continua de su departamento financiero y de RRHH, además de contar con el asesoramiento externo de asesores fiscales y laborales.
- Riesgos relacionados con el mantenimiento de personal: Sunsundegui cuenta con una política de gestión de RRHH y de selección de personal, objeto

- de mejora, buscando la calidad de vida de sus empleados, y la formación continua.
- Riesgos de accidentes laborales: Se intenta controlar este riesgo a través del cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, asi como con actuaciones de formación específicas. De hecho, el 90% de su plantilla ha recibido formación en prevención de riesgos laborales en sus puestos de trabajo en los últimos años.
- Riesgos operacionales y de negocio: Este riesgo queda mitigado a través del cumplimiento de los procedimientos de calidad.

## 2. Cuestiones Medioambientales

Según predica su **Código Ético**, Sunsundegui se compromete a desarrollar su actividad de forma respetuosa con el medio ambiente, cumpliendo con las normas aplicables y desarrollando una política de gestión medio ambiental adecuada, adquiriendo de esta forma, el compromiso de desarrollo sostenible, rechazando expresamente la realización de actividades que resulten dañinas con el medio.

La protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales es uno de los principios de su Política de calidad. Conforme a la su Política de Medioambiente, el control del cumplimiento de los requisitos legales en materia de medio ambiente se recoge en un documento específico denominado "Control y seguimiento de aspectos medioambientales", objeto de revisión y actualización continua y en el que se recogen medidas activas para proteger el medio ambiente y optimizar el uso de los recursos naturales.

El Administrador Único de la Sociedad reafirma su compromiso en el cumplimiento de la Política de Medioambiente y anima en su cumplimiento. Así, desde Sunsundegui se llevan a cabo diferentes políticas y procedimientos de protección del medio ambiente, tales como:

- Cumplimiento en materia de Controles en la materia. A través del denominado documento de Control y seguimiento de aspectos medioambientales, desde Sunsundegui se controlan distintos aspectos tales como: Emisiones a la atmósfera, vertido de aguas, ruidos, producción y gestión de residuos, suelos contaminados y otros (cubiertas de fibrocemento, auditoria energética...etc.), así como las instalaciones de protección que se han desarrollado en los diferentes proyectos de actividad clasificada.
- Estricto cumplimiento del Código Ético en el que se recoge explícitamente el desarrollo de su actividad de forma respetuosa con el medio ambiente, cumpliendo con las normas aplicables y desarrollando una política de gestión

medio ambiental adecuada, adquiriendo de esta forma, el compromiso de desarrollo sostenible y rechazando expresamente la realización de ninguna actividad que resulte dañina para el medio ambiente.

- Cumplimiento de la Política Calidad. En la que se recoge la aplicación de los requisitos legales vigentes en materia de medio ambiente.
- O Vigilancia del cumplimiento de la normativa medioambiental en el ejercicio de la actividad. En este sentido, Sunsundegui cuenta con un sistema de control para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental, manteniendo un sistema de revisión y actualización de la normativa aplicable y trasladando a los procedimientos de control cualquier nuevo requerimiento legal.
- Políticas en materia de desarrollo de Sistemas de Energías Renovables. A través del Proyecto Aerosun, Sunsundegui persigue como objetivo la reducción del consumo de sus vehículos a través de la mejora de la aerodinámica y la optimización del sistema de climatización. Con este proyecto Sunsundegui colabora con los objetivos de descarbonización planteados por la Comisión Europea, buscando un nuevo enfoque para conseguir la reducción del consumo de sus vehículos, planteando la mejora de la eficiencia mediante la utilización de la dinámica de fluidos computacional (CFD).

En el ejercicio 2022, no se ha apreciado ninguna incidencia relevante que no haya podido ser solucionada en esta materia.

#### 2.1 Uso sostenible de recursos naturales

Sunsundegui realiza un consumo responsable de los recursos naturales. En concreto:

#### Consumo de Agua

El agua consumida para el ejercicio de la actividad proviene de la red pública del Ayuntamiento de Alsasua.

En **2022** se ha producido un consumo de agua de **2.283 metros cúbicos** frente a 2.727 metros cúbicos en 2021.

#### Ruidos

Las instalaciones de Sunsundegui cumplen con los valores límite de emisión de ruidos establecidos en la normativa en vigor, tanto en lo referente a la zonificación acústica, como en objetivos de calidad y de emisiones acústicas. Sunsundegui cuenta con un procedimiento interno de evaluación sobre este tipo de emisiones, así como con un procedimiento de control externo de laboratorios de ensayos acústicos acreditados.

#### Consumo de energía

La energía utilizada es básicamente electricidad, optando entre los distintos proveedores de la misma, por aquellos que utilizan fuentes renovables.

Algunas de las cifras más significativas en lo que respecta al consumo de energía en el ejercicio 2022 son las siguientes:

 Consumo total de energía eléctrica: 1.182.613 Kwh (2022) frente a 1.188.911 Kwh (2021).

# Consumo de materiales y residuos

Las Políticas de Sunsundegui promueven el reciclaje de materiales como es el reciclado de papel y tóneres de tinta, a través de la contratación de empresas especializadas en la gestión de ambos residuos.

Sunsundegui tiene identificados 17 residuos que se generan a lo largo de su proceso productivo y que requieren ser gestionados a través de Gestores Autorizados con los que se tiene suscritos los correspondientes Contratos y Acuerdos de Gestión de residuos.

Dentro de su Política de Protección de Medioambiente, Sunsundegui controla los vertidos de aguas industriales y fecales procedentes de sus instalaciones, estableciendo los valores límites de vertido de conformidad con la normativa foral en vigor, contando con un programa de autocontrol objeto de revisión continúa.

#### 2.2 Cambio climático

Sunsundegui no calcula las emisiones de **gases de efecto invernadero** puesto que no les resulta de aplicación desde el punto de vista de impacto en el medioambiente como consecuencia del ejercicio de su actividad.

No obstante lo anterior, cuenta con un documento interno denominado "Control y seguimiento emisiones a la atmósfera" que persigue como objeto establecer una guía para el control de las emisiones a la atmósfera de las instalaciones de Sunsundegui y el cumplimiento de las exigencias establecidas en las licencias de actividad clasificadas y de apertura concedidas.

En este documento de control interno, se agrupan los diferentes focos de emisión por naves de producción, estableciendo información para cada uno de los focos, así como la periodicidad de los controles a realizar por un laboratorio de ensayos acreditado, tomando como referencia los valores límites de emisión establecidos en la licencia de actividad clasificada y de apertura.

Los controles toman como referencia la normativa en vigor (Decreto Foral 6/2002 y Real Decreto 117/2003, fundamentalmente).

En lo que respecta al consumo de electricidad, en el ejercicio 2021 se ha mantenido la contratación con una empresa eléctrica responsable en el consumo de energía renovable.

Asimismo, y en lo que respecta a la difusión de estas Políticas, en el ejercicio 2022, al igual que lo ocurrido en 2021, se ha profundizado en el desarrollo de las siguientes actuaciones, dentro del plan de mejora en el plano medioambiental, tales como:

- Sustitución de la iluminación a sistema LED.
- o Modificación de la temperatura en oficinas.
- Medidas expresas destinadas a la reducción del consumo de gas de cabinas de pinturas.

Finalmente, Sunsundegui intenta que las mercancías de sus proveedores no contengan embalajes innecesarios, retornando al mismo proveedor para ser reutilizadas en la medida de lo posible, así como que los proveedores sean locales (con el fin de reducir el uso de combustible en el transporte).

#### 2.3 Gestión de residuos

Sunsundegui tiene establecido un sistema de gestión correcta de residuos y subproductos, en el cual se crea un protocolo de separación y recogida de los mismos, gestionados en último término por gestores autorizados, todo ello con el fin de contribuir a la economía circular y al reaprovechamiento de los recursos generados. En concreto, dispone de un **procedimiento de retirada de residuos (PC 22)**, en el que junto al tipo de residuo se describe el procedimiento a llevar a cabo, así como el responsable de su ejecución.

Sunsundegui está inscrita en el Registro de Producción y Gestión de residuos de la Comunidad Foral de Navarra como Productor de residuos peligrosos, pequeño productor de residuos peligrosos y centro productor de residuos no peligrosos. Como titular de la instalación dispone de acreditación documental emitida por el gestor externo al que entrega los residuos, en el que se justifica la operación de gestión que realiza. Asimismo, mantiene un archivo cronológico de producción de residuos.

La empresa prestadora del servicio pone a disposición de Sunsundegui un operario encargado de la preparación, control, organización y carga de los materiales ofertados y cumple con la declaración anual de residuos con anterioridad al 1 de marzo de cada año.

Los principales residuos generados en 2022 se dividen entre:

Residuos Peligrosos	Residuos no Peligroso		
Material contaminado	Otros residuos		
Suspensiones acuosas con pintura	Envases de madera		
Disolvente no halogenado	Metales férreos		
Envases	Envases de papel y cartón		
Residuos de adhesivos y sellantes	Envases mezclados		
Otros combustibles (incluso mezclas)	Metales no férreos		
Residuos inorganicos con sust. Peligrosas	Envases de plástico		
Residuos de pintura y barniz	Residuos de toner de impresión		

#### 2.4 Protección de la biodiversidad

En la medida que su actividad se encuentra incluida dentro de aquellas **actividades potencialmente contaminadoras del suelo**, cumple con las medidas de prevención establecidas por la normativa en vigor al respecto. Cumple tanto con el informe preliminar previo como con una política de almacenamiento de cualquier producto que pueda ser susceptible de contaminar aguas o suelo, o de afectar negativamente al funcionamiento de las redes de saneamiento.

#### 2.5 Multas y sanciones monetarias

En 2022, no hubo no conformidades, ni quejas en las que intervinieran las autoridades relacionadas con el medioambiente.

En 2022 existió una multa por importe de 25.000 Euros por cuestiones medioambientales y ecológicas, que tenía su origen en actuaciones anteriores a 2021.

# 2.6 Éxitos medioambientales 2022 y Proyectos 2023

Nos enorgullecemos de nuestra contribución al medioambiente a través de nuestras políticas de ahorro energético y de gestión de residuos, el mantenimiento de nuestros estándares nos garantiza alcanzar los éxitos en la materia año a año.

# En concreto, identificamos como éxitos medioambientales de 2022, los siguientes:

- Control remoto encendido y apagado compresores.
- Cambio a iluminación Led en todas las naves que no cuenten con dicha tecnología.
- Estudio técnico-económico para la implantación de una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo energético.
- Estudio para sustituir los elementos de transporte interno de gasoil.
- Contratación de una persona para la obtención de ISO 14001.
- Continuar con el buen hacer en el cumplimiento de la normativa medioambiental.

# Por su parte, los objetivos en la materia para el ejercicio 2023 son:

- Eliminación de techos de fibrocemento de las cubiertas de las zonas más viejas de la fábrica.
- Reformar las naves viejas para mejorar el aislamiento térmico y consumir menos para calefactarlas.
- Eliminación de 4 cabinas de pintura viejas para unificar el proceso y ser más eficientes consumiendo menos gas y menos electricidad.
- Automatización de la sala de compresores para ahorrar en consumo eléctrico.
- Estudio con el proveedor de pintura para intentar introducir un producto más ecológico con menos disolventes.
- Implantación de un plan de segregación de residuos en oficinas.
- Eliminación de dos calderas de gasoil.

# 3. Cuestiones sociales y relativas al personal

# 3.1 Empleo

Las Personas son el recurso más importante de Sunsundegui, para ello cuenta con una Política de Recursos Humanos, un Procedimiento de Vigilancia de la salud, así como una Política de Prevención de Riesgos Laborales que marca las líneas de actuación en materia de gestión de personas y de prevención de riesgos laborales, y que se basan en el cumplimiento de regulaciones, formación, y gestión preventiva del riesgo.

La plantilla total a 31 de diciembre de 2022 asciende a **267 personas**. La plantilla se encuentra distribuida conforme a los siguientes criterios:

# Número total y distribución de empleados en 2022

# Detalle por Género

Hombres	Mujeres	
231	36	
Total empleados	267	

## Detalle por País de Procedencia

País	Número empleados	
España	255	
Marruecos	14	
Portugal	3	
Rumania	1	
Rusia	1	
Bolivia	1	
Venezuela	I	
Total	276	

# Detalle por Rangos de Edad

Rango de Edad	Número
Menores de 35 años	48
Entre 35 y 55 años	172
Mayores de 55 años	56
Total empleados	276

# Detalle por Modalidad de Contrato

Tipo de contrato	Número
Eventual	64
Fijo	212
Total empleados	276

# Número de despidos de empleados

Atendiendo a los siguientes criterios:

# i) Por género

Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

# ii) Clasificación profesional

Clasificación profesional	Número	
Alta Dirección	0	
Dirección	1	
Jefaturas	0	
Otros	0	
Total	1	

# iii) Rango de edad

Rango edad	Total	
Menores de 35 años	0	
Entre 35 y 55 años	0	
Mayores de 55 años	1	
Total	1	

# Empleados con discapacidad

Personal con discapacidad	Total	
Hombres	5	
Mujeres	0	
Total	5	

# Remuneración total media

La remuneración total media mensual por género es como sigue:

Remuneración total media	Euros Bruto Mensual	
Hombres	2.025,85	
Mujeres	2.240,79	
Media general	2.049,99	

La remuneración media mensual **por edad** es como sigue:

Remuneración total media	Euros	
< 30 años	1.758,32	
30-50 años	2.095,49	
> 50 años	2.037,94	

La remuneración media mensual por categoría profesional y género es como sigue:

	2022 Euros		2021 Euros	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Jefaturas	2.704,32	3.361,44	0	3.357,23
Mandos	0	2.530,62	0	2.833,38
intermedios				
Otros	2.162,55	1.905,10	2.082,64	1.948,11

# Remuneración de Administradores

El cargo de administrador es retribuido. El importe de esta retribución se determina cada año por la Junta General. El importe presupuestado para 2022 es una remuneración máxima por todos los conceptos que no supere los 178.500 euros. En concreto, en este ejercicio el total devengado ha sido 150.201 euros brutos por todos los conceptos, incluidos ingresos a la Seguridad Social. En el ejercicio 2022 no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía, ni se han pagado indemnizaciones de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Asimismo, Sunsundegui no existen obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad, pero sí existen contratos de seguros de vida. A 31 de diciembre de 2022 el órgano de administración está formado por un administrador único hombre.

## 3.2 Formación

La política de formación es tanto individual como general, esto es, **individualizada** según las necesidades específicas de cada trabajador, puesto de trabajo y área en la que desempeña sus funciones y **general**, en cuanto que dirigida a todos los empleados, a través del compromiso de dotar a nuestros empleados de los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones. Todo el personal recibe una formación inicial en el

momento de incorporarse a Sunsundegui, recogida en un dossier denominado "Manual de acogida" (PC-17) que incluye:

- o Recibo de nómina, control y permisos
- o Ropa de trabajo
- Normas de uso de equipos de empresa
- Política de PRL y Confidencialidad
- Código Ético
- Régimen disciplinario

Tal y como se ha indicado, los trabajadores reciben formación continuada y periódica, según puesto de trabajo y funciones a desarrollar, sobre competencias digitales, habilidades necesarias para el puesto de trabajo, idiomas, conocimientos técnicos, prevención de riesgos laborales, calidad e igualdad, así como cualquier otro tipo de formación que pudieran precisar para el desempeño eficiente de su actividad.

Sunsundegui cuenta con un **Plan de Formación anual (PC-19)**, en el que se recogen los cursos a realizar, indicando el número de personas a los que va dirigido, quien lo va a impartir, el lugar de celebración, el número de horas, la fecha estimada y real de su realización, el coste estimado y estado de ejecución del mismo.

En los siguientes cuadros, se detallan las horas de formación por categoría profesional en el ejercicio 2022:

HORAS FORMACIÓN					
2022 2021					
Alta Dirección	24	48			
Dirección	324	414			
Jefaturas	426	48			
Mandos Intermedios	30	384			
Otros	112	40			

#### 3.3 Políticas de desconexión laboral

Existe el compromiso asumido por la Dirección y su extensión al resto de personal, relativo al respeto de la vida personal y familiar de todas las personas que forman parte de Sunsundegui, a través de la promoción de programas de conciliación que facilitan la distribución del tiempo personal y laboral, como medidas de flexibilidad horaria y reducción de jornada.

Existe un compromiso de respeto absoluto a la normativa legal aplicable en el cumplimiento de las políticas de conciliación, lo que permite a las personas que trabajan en él, adaptar su vida personal y laboral de forma organizada y coordinada.

A continuación se muestra la tipología de jornada laboral de la plantilla por género, grupo de edad y categoría profesional:

2022				
	Jornada completa	Jornada parcial		
Mujeres	245	0		
Hombres	31	0		
Total	276	0		

2022				
	Jornada completa	Jornada parcial		
<30 años	20	0		
30-50 años	155	0		
>50 años	101	0		
Total	276	0		

2022				
	Jornada completa	Jornada parcial		
Alta Dirección	4	0		
Dirección	5	0		
Jefaturas	5	0		
Otros	262	0		

La empresa cuenta con una serie de políticas concretas orientas a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Entre otras, las medidas que se aplican son las siguientes:

1. Horario flexible de entrada y salida: Esta medida tiene como objetivo que el conjunto de la plantilla, y especialmente las personas con responsabilidades familiares puedan tener flexibilidad en la hora de entrada y salida a fin de compaginar sus horarios con el resto de miembros de la unidad familiar.

En el horario de jornada partida, se permite una flexibilidad de entrada entre las 08:00 y las 08:30 h de la mañana de lunes a viernes. Se permite flexibilidad de entrada en la hora de la tarde, entre las 14:30 y las 15:00. La hora de salida irá en función de la hora de entrada, siendo la hora mínima de salida las 17:00h.

**2. Teletrabajo:** Se permite a los trabajadores mediante previo acuerdo con su responsable cumplir con sus obligaciones mediante dicha modalidad.

# 3.4 Diversidad, igualdad de oportunidades

La promoción interna en Sunsundegui, según indica su **Código Ético**, se basa en principios de capacidad, competencia y méritos profesionales. La cultura corporativa promovida por el órgano de administración se sustenta sobre la base de una organización que promueve la diversidad, así como la igualdad de oportunidades en sus trabajadores con independencia del género, raza, religión o cualquier otra ideología.

Su Política de Empresa recoge este principio como elemento esencial, asumiendo el cumplimiento del mismo en todos sus ámbitos: la selección de personal, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, rechazando expresamente, a través de su Código Ético, cualquier manifestación de acoso, abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil, favoreciendo un entorno agradable y seguro.

Sunsundegui prohíbe y rechaza, a través de su **Código Ético**, cualquier tipo de actos que supongan acoso sexual, comprometiéndose expresamente a adoptar cuantas medidas sean oportunas y eficaces para su tratamiento, en caso de que lleguen a producirse.

## Plan de Igualdad.

Existe un compromiso firme de la Dirección con el objetivo de la Igualdad, y la implicación de la plantilla en esta tarea, se entiende como una obligación dirigida a la mejora del clima laboral y a la optimización de las capacidades y potencialidades de toda la plantilla y, con ello, de la mejora de la calidad de vida y del aumento de la productividad, sin que, en ningún caso, suponga una mera imposición legal.

La consecución de la igualdad real supone, no sólo evitar las discriminaciones por razón de sexo (igualdad de trato), sino también, conseguir la **igualdad de oportunidades de mujeres y hombres** en el acceso, la contratación y las condiciones de trabajo, la promoción, la formación, la retribución, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, entre otros.

En este sentido y con los objetivos comentados anteriormente, en la actualidad, se ha presentado a registro un plan de Igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres con duración hasta el año 2027 (fecha de firma del plan 21 de abril de 2023. En la actualidad en fase de registro).

Los objetivos del Plan son los siguientes:

- Establecer procesos de selección y contratación en los que impulsar las Políticas de Igualdad.
- Impulsar la representación femenina en todos los órganos societarios.
- Implantar un Plan de Formación en materia de igualdad.
- Establecer una Política de Promoción Profesional que contemple cuestiones específicas sobre la materia.
- Trabajar sobre las condiciones de trabajo y la auditoría salarial.
- Conciliación.
- Retribución
- Desarrollar la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- Impulsar la comunicación interna y externa de la empresa.

Sunsundegui rechaza explícitamente cualquier acción de acoso, por lo que cuenta con acciones concretas que se recogen como **Protocolo de Prevención frente al Acoso sexual (PC-20)** con el que se pretende elaborar, difundir e integrar en el sistema de gestión, el protocolo de prevención del acosos sexual y por razón de sexo, reflejando en la política de empresa y otros documentos estratégicos el compromiso de la empresa con la prevención del acoso sexual y por razón de sexo. En él se recogen cuestiones tales como procedimientos para la presentación de denuncias en caso de que existan casos de acoso, tipificación de faltas y sanciones, y una Política expresa de divulgación del Protocolo.

#### 3.5 Salud v seguridad

Según su **Política Corporativa** Sunsundegui tiene como objetivo trabajar en la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo con el fin de garantizar la seguridad, la salud, las condiciones de trabajo y bienestar de todos sus trabajadores, para ello. Sunsundegui cuenta, además de con un **Plan de Prevención de riesgos laborales**, con **fichas de seguridad y salud** en las que se establecen los riesgos y medidas de prevención a adoptar por parte de los empleados en función de las diferentes actividades que realizan.

Estas Políticas son extensibles a otras entidades o sociedades que ponen a su disposición trabajadores con carácter temporal, y con las que han suscrito convenios específicos. Asimismo, Sunsundegui vela a través de sus **Política y Procedimientos** por la integración de sus suministradores, contratas y subcontratas, así como a las visitas, en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo.

El Administrador Único de la Sociedad se compromete a difundir estas Políticas y Procedimientos entre todos los miembros de la empresa y colaboradores para que sea entendida y aplicada animando a asumir ese compromiso con la Seguridad y la Salud, asumiendo compromisos tales como:

- Poner a disposición los recursos necesarios para la integración de la prevención en la empresa,
- Adoptar las medidas necesarias para evitar, minimizar y prevenir los riesgos en los puestos de trabajo,
- Integrar sus políticas a sus empleados, proveedores, clientes, contratas.
- Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo cumpliendo con la legislación vigente.

Sunsundegui, dentro de sus políticas de prevención del riesgo, dispone de un procedimiento específico (PC-18) en el que se establecen situaciones y actuaciones a llevar a cabo ante tales situaciones, clasificando las mismas en 4 tipos de niveles (de 1 a 4).

El **índice de frecuencia de accidentes** en 2022 es de 62.84, 64,85 en 2021 (relación de accidentes con baja por millón de horas trabajadas -excluyendo los accidentes in itinere).

El **índice de gravedad** en 2022 es de 3.94, 3,31 en 2021 (relación de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas).

El **índice de Incidencia** en 2022 es de 87.74, en 2021 fue de 86,71 (relación entre el número de accidentes y el número promedio de personas).

En el siguiente cuadro se detallan los accidentes de trabajo en el año 2022 por tipología:

	Bajas	Recaída s	Días*	En Curso	Tráfico s
Accidentes en jornada de trabajo	22	1	1013		
En su centro de trabajo	22	1	1013		
En otro centro de trabajo					
En desplazamiento					
Accidentes en itinere					
Enfermedades profesionales	3		365		
confirmadas					
Total	25	1	1378	0	0

<sup>\*</sup>Días de bajas y recaídas iniciadas en el periodo

	Leves	Graves	Muy Graves	Falleci dos
Accidentes en jornada de trabajo	22			
En su centro de trabajo	22			
En otro centro de trabajo	0			
En desplazamiento	0			
Accidentes en itinere	0			
Enfermedades profesionales confirmadas	3			
Total	25	0	0	0

	Leves	Graves	Muy Graves	Falleci dos
Tráficos en desplazamiento	0	0	0	0
Tráficos in Itinere	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

	Por Fecha de Accidente
Accidentes en jornada de trabajo sin Baja	249

	Con baja	Sin Baja
Enfermedades profesionales confirmadas	3	
Enfermedades profesionales en estudio	0	
Total	3	

#### 3.6 Relaciones sociales

Durante 2022 no ha existido ningún conflicto significativo, que haya puesto en riesgo la paz social, habiéndose alcanzado los acuerdos necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en Sunsundegui.

Sunsundegui promociona las relaciones sociales y la retroalimentación entre los trabajadores/as y la dirección como una vía de diálogo perfecta a través de la que se puede tener un mayor conocimiento de la plantilla, de sus preocupaciones y de las áreas de mejora en la Compañía.

A tales efectos, Sunsundegui, cuenta con los siguientes medios para promocionar e incentivar las relaciones entre la plantilla y la dirección:

- Política de Puertas abiertas: Sunsundegui tiene implantada una política de puertas abiertas en los distintos departamentos que permite el acceso directo de cada empleado para tratar con dirección aquellas cuestiones que le puedan inquietar o preocupar.
- Existe comunicación directa vía correo electrónico con los empleados, en la que se traslada periódicamente toda aquella información que pueda resultar de interés.
- Las Oficinas y fábrica cuentan con un tablón de anuncios en el que se comunican cuestiones de interés.

En lo que respecta a la negociación colectiva todos los empleados están sujetos al a los convenios de aplicación, en concreto, el Convenio del Metal en Navarra.

## 4. Sistema de Cumplimiento Normativo y gestión del riesgo

## 4.1 Sistema de Cumplimiento Normativo

Desde el año 2016, Sunsundegui viene trabajando en la redacción y puesta en marcha de un sistema para prevenir la responsabilidad penal de la Sociedad, de sus administradores y de su equipo directivo, evitando posibles sanciones y derivación de responsabilidades civiles y/o penales, ante la omisión del deber de vigilancia, supervisión y control en la gestión que les resulta exigible a sus administradores (en adelante, "el Sistema de Prevención").

Desde dicha fecha, a la actualidad, y en especial en 2022, con la asignación de personal específico para su desarrollo, la Sociedad cuenta con una serie de controles dirigidos a la reducción de los riesgos por incumplimientos normativos y cuestiones éticas. En concreto, la Sociedad ha desarrollado un Modelo de Prevención basado en tres políticas pilares a partir de la que se han desarrollado controles y procedimientos:

- Política de Cumplimiento Penal, entendida como un conjunto de disposiciones, para cada uno de los tipos delictivos aplicables a la persona jurídica, a través del que se describen las conductas esperadas y exigibles a los empleados de la Sociedad, al Personal asociado, y a los administradores y directivos de la Sociedad, además de los procedimientos de control y políticas específicas con los que cuenta la Sociedad para su prevención.
- Política de Prevención de responsabilidad de los Administradores, esto es, el conjunto de disposiciones que suponen la concreción y alcance de los deberes inherentes al cargo de un administrador y directivo de la Sociedad (el deber de diligencia y el deber de lealtad).
- Las denominadas "Políticas Soporte", esto es, el conjunto de disposiciones que suponen la concreción y el desarrollo de las políticas de control con las que cuenta la Sociedad en materia de cumplimiento normativo.

Por otra parte, Sunsundegui cuenta con un **Código Ético** que incluye el respeto a los derechos humanos, la protección y uso adecuado de los bienes de la compañía, el cumplimiento de la Ley, la exigencia de un trato justo y digno hacia todas las personas físicas y jurídicas que mantengan cualquier relación laboral, económica y social, conforme a tres principios éticos fundamentales: Integridad, Respeto y Profesionalidad.

Sunsundegui defiende la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el ámbito de su actividad, fomentando la libertad de expresión y de asociación, así como la privacidad de sus trabajadores en virtud de lo establecido en materia de protección de datos.

En el ejercicio 2022, la Sociedad no ha recibido ninguna denuncia en materia de vulneración de derechos humanos. En la actualidad, Sunsundegui está trabajando en la implantación de un **canal de denuncias** que garantice que cualquier empleado, cliente, proveedor o colaborador, que tenga conocimiento del incumplimiento del Código Ético, pueda comunicarlo de manera confidencial al órgano de cumplimiento normativo, conforme a la normativa en vigor de reciente aplicación en 2023.

Recibida la denuncia, ésta será analizada e investigada a través de la apertura del correspondiente expediente bajo los más estrictos requerimientos de confidencialidad y privacidad (con conocimiento exclusivo de aquellas áreas cuya colaboración resulte imprescindible), impulsando, en paralelo, medidas para su resolución y mejora.

Cualquier conducta inadecuada o contraria a la política del cumplimiento normativo tendrá **consecuencias disciplinarias**. En 2022 no se ha llevado a cabo ninguna actuación disciplinaria por incumplimiento de esta política.

Finalmente, Sunsundegui también cuenta con una Política Anticorrupción y de Prevención de Blanqueo de Capitales, que actúa como norma fundamental, que evidencia el compromiso de actuar en línea con los principios éticos más exigentes. Esta Política se encuentra en línea con las principales referencias internacionales — Recomendaciones de la OCDE, la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de EEUU, la Bribery Act de UK o las reformas de legislaciones penales en España y otros países.

El Código Ético de Sunsundegui vela por que no se permitan, en su ámbito, ciertas conductas que atentarían contra dicha integridad empresarial, como por ejemplo, ofrecer o aceptar regalos, invitaciones, u otro tipo de incentivos que puedan influir en decisiones empresariales, o en la incursión de **eventuales conflictos de interés** que pudieran anteponer prioridades personales a las colectivas, promoviendo que todas las personas que se integran en la actividad de Sunsundegui se comporten con rectitud, sin busca un beneficio ilegítimo para la Sociedad, propio o de terceros a través del uso indebido de su posición o contactos.

En el Código Ético se ofrecen **pautas de comportamiento** respecto de la aceptación de regalos o invitaciones, prohibiendo cualquier tipo de soborno. Sunsundegui no ha realizado ninguna contribución en 2022 a partido político o asociación política.

En 2022 no se han observado incumplimientos de leyes o normas relacionadas con las Políticas señaladas en este apartado, ni han existido sanciones o multas sobre esta materia.

### 4.2 Gestión del riesgo

Sunsundegui cuenta con un proceso de identificación de riesgos, cuyo seguimiento recae en cada uno de los departamentos implicados. En concreto, se utiliza un enfoque basado en la gestión del riesgo en todo el sistema, para identificar, planificar y actuar sobre los riesgos y oportunidades que son pertinentes para el logro de los resultados esperados, identificando como tales los siguientes:

Ejerce una práctica fiscal responsable desarrollada a través de su Política Fiscal.
 Los impuestos pagados constituyen una de las contribuciones al sostenimiento de las obligaciones públicas y por tanto, una de las aportaciones a la Sociedad.

El objetivo de la Política fiscal es asegurar el cumplimiento de las disposiciones fiscales aplicables en cada país y territorio.

El objetivo de respecto y cumplimiento de la normativa tributaria se combina con la consecución del interés social y la generación de valor de forma sostenible en el tiempo para los grupos de interés, evitando riesgos fiscales e ineficiencias en la ejecución de las decisiones empresariales.

Sunsundegui pretende cumplir con sus obligaciones tributarias en todos los territorios en los que opera y mantener una relación adecuada con las autoridades fiscales competentes.

 En 2022 no se han observado riesgos significativos en relación con el blanqueo de capitales conforme a los procedimientos de control recogidos en su Política de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Conforme a su Política de Prevención de Blanqueo de Capitales, también en proceso de desarrollo dentro del sistema de Cumplimiento Normativo señalado, identificará a las personas físicas y jurídicas (hasta el titular real) con las que mantiene relaciones comerciales por encima de 2.500 Euros (incluyendo su investigación y análisis previo antes de formalizar este tipo de relaciones).

Asimismo, no contrata con empresas ubicadas en países que no cuenten con sistemas adecuados en materia de prevención de blanqueo de capitales, estén en situaciones de embargos o sujetos a sanciones, presenten niveles significativos de corrupción, faciliten la financiación o apoyo a actividades terroristas o se encuentren ubicadas en paraísos fiscales.

En esta misma línea, debe velarse por el cumplimiento de la normativa de pagos y cobros en efectivo, así como la normativa fiscal en materia de trato con terceros países.

 Las actuaciones en materia de exportaciones y aduanas, son controladas desde el departamento financiero siendo, una de sus funciones, la de asegurar y facilitar el comercio legítimo y obtener ingresos locales.

- En el ámbito laboral controla los riesgos derivados del puesto de trabajo y de las actividades de todas las personas que trabajan en Sunsundegui.
- En el ámbito de los derechos humanos se realiza un especial seguimiento en el cumplimiento de los principales derechos humanos de todas las personas que integran Sunsundegui.
- En materia de sobornos, Sunsundegui cuenta con Políticas de prevención específicas al respecto, así como con una Política de Compras con procedimientos de control e instrucciones específicas.

## 5. Información sobre la sociedad

## 5.1 Compromiso con el desarrollo sostenible

Sunsundegui asume y valora su compromiso frente a sus clientes, accionistas, empleados, proveedores y en general frente a la sociedad en la que realiza su actividad. No en vano, en este compromiso pivota parte de su **Política de Calidad**, ya que, Sunsundegui entiende que su éxito depende de las relaciones con sus clientes, proveedores y personas que conforman el equipo. De ahí que exista por su parte un compromiso expreso con el desarrollo sostenible que le lleva a actuar en constante relación con el entorno y su protección.

Todos estos compromisos se recogen también en su Código de Ética Empresarial.

# Aportaciones a terceros destinadas al desarrollo social y económico en su entorno

Sunsundegui colabora con las siguientes Entidades llevando a cabo una aportación económica anual variable:

- Fundación Adecco
- Fundación Industrial Navarra

# Contribución al desarrollo del entorno en el que está presente

Sunsundegui lleva a cabo acciones que permiten **impulsar cambios positivos en la calidad de vida de las comunidades cercanas a sus proyectos empresariales** y avanzar hacia una energía más sostenible y ampliamente disponible gracias a su Plan de Responsabilidad Social Corporativa.

#### Otras actuaciones

Asimismo, Sunsundegui, forma parte de las siguientes Asociaciones:

Asociación de la Industria Navarra.

- Asociación de Empresarios de la Sakana.
- Asociación Nacional de Fabricantes de Carrocerías de Autobuses.
- Asociación Navarra de Empresarios del Metal.
- Club de Marketing de Navarra.

#### 5.2 Cadena de Suministro

Sunsundegui busca en sus proveedores un beneficio mutuo a largo plazo a través de su desarrollo, de esta manera extiende sus compromisos éticos a sus proveedores. El **Código Ético** exige a sus proveedores la obligación de asumir el compromiso de desarrollar su actividad con plena observancia de los principios de transparencia y ética empresarial, extendiendo sus principios y valores.

Todos los profesionales que trabajen para Sunsundegui tienen la obligación de observar unas medidas de seguridad adecuadas para salvaguardar la confidencialidad de la información que manejan. Todas estas obligaciones son extensibles a la subcontratación de servicios por parte de proveedores y contratistas. La confidencialidad en el tratamiento de datos e información garantiza el cumplimiento de los requisitos de protección de datos e información, así como su conservación y tratamiento frente a terceros.

El trato con terceros debe ser imparcial, objetivo, respetuoso y correcto, adaptado a la legislación, uso y costumbres del lugar en el que se desarrolla la actividad, teniendo en cuenta la calidad de los servicios que se prestan y evitando las situaciones de conflicto de interés. Toda la información suministrada a terceros debe ser veraz y completa, preservando el criterio de la transparencia en las relaciones.

Sunsundegui apuesta por la contratación de empresas proveedoras locales (de servicios y suministro), prueba de ello es que el 74% de su gasto anual 2022 son proveedores nacionales y un 22% son locales (resto internacionales atendiendo a la especificidad del proveedor).

# 5.3 Compromiso con los grupos de interés y la Sociedad

Las comunicaciones con clientes se gestionan a través del **Departamento Comercial**. Existe un procedimiento para la **gestión de las reclamaciones y quejas de clientes**. Todas las quejas y reclamaciones son investigadas, analizadas, registradas y contestadas. De ese análisis derivan planes de acción y de mejora. La implicación del equipo comercial en la búsqueda de soluciones a las reclamaciones de clientes es indiscutible. Prueba de ello es que en 2022 se recibieron 2.075 reclamaciones.

Todas ellas fueron gestionadas y quedaron cerradas. De todas ellas se derivaron planes de acción, acciones correctoras y mejoras.

Resumen quejas y reclamaciones			
Quejas	2022		
Nº Quejas y/o reclamaciones recibidas	2.075		
Nº Quejas y/o reclamaciones gestionadas	2.201		

Asimismo, Sunsundegui cuenta con procedimientos internos que permiten a sus clientes ejercer sus derechos ARCO, en materia de protección de datos de carácter personal, encontrándose todos ellos actualizados a la normativa en vigor.

En 2022 no se han producido reclamaciones por violaciones en materia de privacidad, ni se han identificado casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

### 5.4 Información fiscal

Sunsundegui a través del ejercicio de su actividad genera desarrollo económico y social en aquellos territorios en los que está presente. Los impuestos pagados en Navarra, constituyen una de las contribuciones al sostenimiento de las obligaciones públicas y por tanto, una de las aportaciones de Sunsundegui a la Sociedad.

Contempla gestión de reclamaciones con origen en 2021.

Concretamente, en el ejercicio 2022, Sunsundegui ha contribuido, a través del pago de impuestos locales 38.211 euros, a la potenciación de los servicios municipales. Al igual que los pagos correspondientes a retenciones del trabajo de sus empleados 1.219.610 Euros y no se generaron pagos del Impuesto de Sociedades debido a que el resultado fiscal del año fue negativo.

En general, la actividad de Sunsundegui le permite ser sujeto de subvenciones y ayudas que redundan en la riqueza local, en la búsqueda de mano de obra local, contrataciones de jóvenes y, en desarrollo de proyectos de I+D+i con productores locales, concretamente, este ejercicio 2022 Sunsundegui ha recibido 2.880,43 euros de subvención por el proyecto AEROSUN.

ANEXO
-------

		ANEXO I		
	Índice de contenidos exig	idos por la ley 11/2018	Marco de referencia	Razón omisión. En el caso de que no aplique ninguna politica en alguna de las cuestantes previstas en este apartado 6, el estado de información no financiera consolidado ofrecera una explicación clara y motivada al respecto
		Asuntos generales		
Modelo de negocio	Breve descripcion	Incluiră su entorno empresarial, su organizacion y estructura.  los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolucion	GRI 102-1 102-2 102-4 102-5 102-6 102- 7 102-14	
General	Marco de reporting	Mencion en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	GRI 102-50 102-52 102-54 102-47102-56 102-55	
Enfoque de	Descripcion de las políticas que aplica respecto a dichas cuestiones	Incluye los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de nesgos e impactos significativos, y de venficación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-1 103-2	
gestion	Los resultados de las políticas que aplica respecto a dichas cuestiones	Incluvendo indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	GRI 103-2 103-3	

	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades	Entre ellos cuando sea pertinente y proporcionado sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ambitos y como gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse informacion sobre los impactos que se havan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	IGRI 102-15 102-31
		Información sobre cuestiones medioambientales GRI 103-	
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso fa salud y la seguridad		GRI 201-2 307-1
Gestion	Procedimentos de evaluación o certificación ambiental		
medi.ambiental	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
	Aplicacion del principio de precaucion		
	Cantidad de provisiones y garantias para riesgos ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación	Medidas para prevenir reducir o reparar emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente cualquier forma de contaminación atmosférica especifica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica, conjunto de medidas que havan adoptado en el marco de la transición justa hacia una economia descarbonizada en las empresas que empleen a trabajadores que se havan acogido a la modalidad de	GRI 301-1 301-2

		jubilación parcial con simultanea celebración de contrato de		
		relevo		
Economia	Medidas de prevencion reciclaje reutilización			
circular y	otras formas de recuperación y eliminación de		GRI 303-1 303-2 303-3	
prevencion y	desechos			
gestion de residuos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		GRI 306-2	
	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		GRI 303-1 303-2 303-3	
	Consumo de materias primas		GR1 301-1 301-2	
L so sostemble de los recursos	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		GR1 302-4 302-5	
uc 103 (CCU1303	Consumo directo e indirecto de energia		GRI 302-1 302-2	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energetica		GRI 203-1 302-1 302-4 302-5	
	Uso de energias renovables		GR1 302-1 302-3	
Cambio Climatico	Elementos importantes de las emisiones de gases efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	Incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 201-2 305-1 305-2 305-3	No Aplica
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climatico		GRI 103-2 201-2	
	Metas de reducción establecidas			
	voluntariamente a medio y largo plazo para			
	reducir las emisiones de gases de efecto		GRI 305-4 305-5	
	invernadero y los medios implementados para			
	tal fin			

Protección de la	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		GRI 314-3 304-1
biodiversidad	Impactos causados por las actividades v operaciones en areas protegidas		GRI 304-2 3 )3-2
	Info	rmación sobre cuestiones sociales y relativas al personal GRI I	03-2 102-8
	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (país sexo, edad -)		GRI 405-1
	Numero total y distribución de empleados por categoría profesional		GRI 401-1
	Numero total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		GRI 401-1
Empleo	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos temporales y a tipo pareial) por sexo edad y clasificación profesional		GRI 401-1 405-1
	Numero de despidos por sexo, edad y categoria.  profesional		GRI 401-1
	Brecha salarial		GRI 405-2
	Remuneración por puestos de trabajo (guales o de media de la sociedad		GRI 405-2
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Incluyendo la retribución variable dietas indemnizaciones el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo v cualquier otra percepción desagregada por sevo	GRI 102-35
	Remuneración medio de los directivos por sexo		GRI 102-35
	Implantación de políticas de desconexión laboral		GRI 201-3
	Empleados con discapacidad		GRI 405-1

Organizacion del Trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 401-3
	Numero de horas de absentismo	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercició corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI401-3
	Condiciones de salud y segundad en el trabajo	GRI 403-1 403-2 403-3 403-4
Salud v	Numero de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403-2 403-3
segundad	Tasa de frecuencia por sexo	GRI 403-2
эсдинаан	Tasa de gravedad por sexo	GRI 403-2
	Enfermedades profesionales por sexo	GRI 403-2
Relaciones Sociales	Organización del dialogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 402-1 403-1 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convento colectivo por país	GRI 102-41
	Balance de los convenios colectivos  particularmente en el campo de la salud y la  seguridad en el trabajo	GRI 102-41 403-4
Formación	Politicas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2
	Cantidad total de horas de formación por categorias profesionales	GRI 40+1
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GR1 405-1

	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 401-3 415-1 405-2
[gualdad	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo-protocolos contra el acoso sexual y por razon de sexo	GRI 103-2 405-1
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1
Politicas contra todo tipo de discriminación y en su caso de gestion de la diversidad	GRI 103-2-405-1	
	Informa	ión sobre el respeto de los derechos humanos GRI 103-2 102-15 102-16 102-17
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanas	GRI 103-2 412-2 Codigo de conducta
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mingar gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2 Codigo de conducta
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Codigo de conducta
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los conventos fundamentales de la OH relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	GRI 407-1 408-1 409-1 410-1 Codigo de conducta
	Eliminación de la discriminación en el empléo y la ocupación	GRI 405-1 Codigo de conducta
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1 Codigo de conducta

	Abolicion efectivo del trabajo infantil	GRI 408-1 Codigo de conducta
	Información r	elativa a la lucha contra la corrupción y el soborno GRI 103-2 102-15 102-16 102-17
	Medidas adoptadas para preventr el soborno	GRI 205-1 205-2 205-3 419-1 Código de conducta
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 4 9-1
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin animo de lucro	GRI 201-1 413-1
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CONTRACTOR VINE TO SERVICE	Información sobre la sociedad GRI 103-2 413-1
Compromisos	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-42 102-43
de la empresa con el	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 204-1 411-1 413-1 413-2
desarrollo sostemble	Relaciones mantemdas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos	GRI 102-43 204-1
	Acciones de asociación o patrocimo	GRI 203-1 102-12 102-16 102-13
Subcontratación v proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales de igualdad de genero y ambientales	GRI 1/12-9 308-1 414-1 Codigo de conducta
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 308-1 414-2
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	GRI 308-2 407-1 408-1 409-1
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1

#### Sunsundegui Estado de Información no financiera 2022

	Sistemas de reclamación	GRI 102-43 102-44 416-2 418-1
	Casos de incumplimiento relacionados con la	
	información y el etiquetado de productos y	GRI 417-2
	servicios	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 416-2 417-2
Informacion	Beneficios obtenidos	GRI 201-1
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1
	Subvenciones publicas recibidas	GRI201-4



#### ANEXO II

# Anexo Informe de verificación independiente del Estado de Información no financiera (EINF)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, del Estado de Información no financiera adjunto (EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 a Sunsundegui.

La formulación del EINF así como su contenido es responsabilidad de los administradores. El EINF ha sido elaborado de conformidad con las distintas políticas sociales, medioambientales y políticas internas en general, con las que ya cuenta Sunsundegui, o que se encuentran en fase de desarrollo.

Sunsundegui, ha desarrollado un importante trabajo en materia de diseño de la función de cumplimiento normativo en 2022. Los administradores son responsables de implantar, definir y adaptar estos sistemas.

Por nuestra parte, hemos cumplido con los requerimientos de independencia en el análisis del trabajo bajo criterios de integridad, objetividad, competencia, diligencias profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional. El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales con conocimientos suficientes en revisiones de EINF.

Nuestro trabajo ha consistido fundamentalmente en la revisión de las políticas sociales y medioambientales de Sunsundegui, así como de los manuales y documentación de cumplimiento normativo y políticas en materia de prevención y RRHH, y su adecuación al marco de referencia indicado en el **Anexo I** de este EINF.



Ha sido posible la realización de muestreos que acrediten el cumplimiento del marco de referencia indicado, para ello hemos contado con el apoyo de los responsables de cada departamento para su acreditación, junto con nuestro desplazamiento a sus oficinas centrales para su verificación.

Conforme al alcance anterior, en nuestro trabajo no se ha puesto de manifiesto que el EINF de Sunsundegui correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado de acuerdo con los contenidos de la normativa mercantil vigente.

Pamplona, 19 de junio de 2023

Del Burgo Rández SCP Amaya Rández Socio



# Sunsundegui, S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2022

El Administrador Único de Sunsundegui, S.A., firma en señal de conformidad en Alsasua a 15 de mayo de 2023 en cumplimiento de los requisitos establecidos en al artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D. José Ignacio Murillo Garralda